



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA**

**MÓDULO XII “SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD”
TRIMESTRE ELECTIVO:**

ASESOR: PALMA CANO ISRAEL

TÍTULO

**LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN
TIEMPOS DE PANDEMIA (2020-2021)**

ALUMNO

LOBATO LOBATO KAREN LETICIA

MATRÍCULA

2172027059

FECHA DE ENTREGA

17 DE JUNIO DEL 2021

Índice

| | |
|--|-----|
| Introducción..... | 3 |
| ¿Qué es el covid-19? | 7 |
| 1.2.¿Qué es la educación básica?..... | 20 |
| 1.3. Educación básica y covid-19: políticas implementadas..... | 28 |
| 2.Discapacidad | 36 |
| ¿Qué es la discapacidad?..... | 36 |
| 2.1Tipos de discapacidad..... | 41 |
| 2.3. Educación y discapacidad..... | 45 |
| 3. Factores económicos | 52 |
| 3. 1. Factores sociales | 60 |
| 3.3. Factores psicológicos..... | 69 |
| conclusión..... | 75 |
| Bibliografía..... | 73 |
| Anexos | 85 |
| Anexo 1. Entrevista al señor Adolfo Gallardo..... | 85 |
| Anexo 2. Entrevista a Nayeli Nonato | 98 |
| Anexo 3. Entrevista a la señora Jenny Suárez | 107 |
| Anexo 4. Entrevista a la señora Sandra Ortiz. | 116 |
| Anexo 5. Entrevista a Blanca Chaires | 126 |

Introducción.

Los estudiantes con y sin discapacidad del nivel básico han tendido muchos obstáculos para tomar clases, pues con el confinamiento, se ha modificado el modo de enseñanza. La suspensión de clases, empezó a fines de marzo, sin embargo se ha prolongado todo un ciclo escolar, por eso mismo, se ha obligado a las autoridades educativas a diseñar estrategias, para intentar que los estudiantes concluyeran sus estudios desde sus hogares.

La pandemia global por covid-19 del siglo XXI, ha impactado distintos sectores, tanto en la economía, la política, la educación; tiene su antecedente en Wuhan, provincia de Hubei, China, donde se reportaron casos de pacientes con neumonía, sin embargo, no se sabía qué las causaba, los principales afectados fueron trabajadores de un mercado mayorista de mariscos y animales silvestres. Más adelante, se pudo identificar que se trataba de un nuevo virus, del tipo coronavirus, que se supone saltó del murciélago a un mamífero que sólo era como un intermediario, y de ahí a los seres humanos.

Como antes se mencionó este agente patógeno trajo muchos cambios, empezando por la educación, ya que a comienzos del confinamiento cambió por completo el modo de enseñanza, pues todas las clases de todos los niveles se están tomando por línea, pero el nivel básico, tiene la opción de recibir enseñanza por el televisor.

Así que, para poder acceder a la educación se debe contar con una computadora, y a su vez con internet, o al menos con una televisión. Al parecer los alumnos sin discapacidad tienen más acceso a la educación que los estudiantes que tienen capacidades diferentes, ya que, a través de un monitor o una pantalla pueden seguir tomando clases, en cambio el aprendizaje en los estudiantes con discapacidad tiene más dificultades, pues en ocasiones no son capaces de prestar atención a sus profesores presencial, así que tras una pantalla mucho menos.

La investigación cobra mayor relevancia en la medida, en que no hay investigaciones previas, que se refiere a esta población y en este contexto en el que

se está viviendo en el confinamiento, en ese sentido es importante generar información oportuna, que de cuenta de esta población en el contexto del confinamiento.

A partir de los objetivos específicos se derivaron algunas preguntas de investigación: ¿Cuál es la prevalencia del factor económico entre los estudiantes con y sin discapacidad? ¿Cuál es la prevalencia del factor social entre los estudiantes con y sin discapacidad? ¿Cuál es la prevalencia del factor psicológico entre los estudiantes con y sin discapacidad? Con el propósito de ser más precisa la investigación.

Los estudiantes con discapacidad son más propensos a dejar de estudiar, y tienen menos posibilidades de acceder a la educación. Es una investigación de tipo documental, pero se busca realizar un análisis, una investigación de tipo comparativo, donde también encontrar una correlación con las variables estructurales con el fenómeno de investigación.

La presente investigación tiene como principal propósito, realizar un estudio comparativo entre estudiantes con y sin discapacidad del nivel básico, con el propósito de identificar los factores prevalentes que impiden el acceso a la educación básica a los estudiantes con discapacidad y sin discapacidad en la ciudad de México, durante la pandemia (2020-2021). A partir del objetivo general, se derivaron tres objetivos específicos: el primero es comparar la frecuencia del factor económico entre los estudiantes con discapacidad y sin discapacidad; un segundo es cotejar la frecuencia del factor social entre los estudiantes con discapacidad y sin discapacidad; y por último, comparar la frecuencia del factor psicológico entre los estudiantes con discapacidad y sin discapacidad.

La población que se investigó es a los estudiantes de nivel básico, se ubica en la Ciudad de México, se inició la investigación el 21 de abril del 2021 y finalizó 17 de junio del 202.¹

¹ También esta investigación se realizó durante el confinamiento, generado por la pandemia del COVID-19. Se empieza y termina en esa fecha, porque la Institución solo concede, un lapso de

En esta investigación es importante comparar el acceso que tienen los estudiantes “normales” con aquéllos que no lo son, ya que, la pandemia no solo afecta su vida personal, sino también la académica, es de suma importancia poder saber cuáles son los factores que impiden una buena educación a distancia, para poder reflexionar al respecto de lo que se está viviendo en estos últimos años cuestionando, ¿Cuáles son los factores prevalentes en estudiantes con y sin discapacidad, que explican el impedimento al acceso a la educación básica durante la pandemia? Para tratar de responder esa pregunta, se entrevistaron a tres estudiantes de distintos grados del nivel básico, desde el preescolar, hasta la secundaria, de igual forma a estudiantes con discapacidad, solo se pudo contactar con tres de ellos.

Este trabajo tiene como finalidad de dar a conocer sí existen o no dificultades para acceder a la educación del nivel básico, en los estudiantes con y sin discapacidad, durante el confinamiento por la pandemia, para poder realizar dicha investigación, se entrevistaron a estudiantes con y sin discapacidad, para saber su experiencia antes de la pandemia y durante ella. Con base a ellos, se hicieron tres apartados, en primera instancia se definió el término COVID-19 desde la perspectiva de la Organización Mundial de la Salud (OMS), también la educación antes de la pandemia, para ello, se expusieron los casos de cinco estudiantes del nivel básico, se entrevistaron por: Facebook, Whatsap, y se analizaron desde un punto cualitativo.

Se echó mano del sociólogo Émile Durkheim para definir la palabra educación. Se expuso las políticas que el gobierno ha implementado para poder tomar clases en línea, para no perder los ciclos escolares.

Desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se tomó la definición de la educación básica, tanto para personas con discapacidad y sin ella. Un segundo apartado se enfoca en la

tiempo para realizar, la correspondiente investigación, es decir las autoridades académicas estipulan éso.

discapacidad, en definirla, al igual que en la experiencia que han los estudiantes que se entrevistaron, durante la presencia de dicho fenómeno.

Por último, se trató de responder ¿Cuál es la prevalencia del factor económico entre los estudiantes con y sin discapacidad? ¿Cuál es la prevalencia del factor social entre los estudiantes con y sin discapacidad? ¿Cuál es la prevalencia del factor psicológico entre los estudiantes con y sin discapacidad? Se abordó los factores económicos que se pueden presentar para el acceso a la educación, del mismo modo los factores sociales en los estudiantes con y sin discapacidad, de forma similar en los factores psicológicos.

Finalmente se presentan las conclusiones, asimismo una serie de anexos que dan cuenta de las entrevistas que se realizaron.

1. ¿Qué es el covid-19?

En el año 2019 surgió un nuevo virus, el cual se ha propagado en todo el mundo, el surgimiento se dio en Wuhan (China), "desde los primeros casos reportados en ese país la expansión local, llegó rápidamente a niveles alarmantes. Para el 11 de enero de 2020 ya había cobrado la primera víctima mortal, sin embargo, un mes después, el 11 de febrero, el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de China tenía 72,314 casos reportados" (Escudero, 2020, p. 178).

No pasó mucho tiempo cuando México ya había surgido el primer caso detectado, el 27 de febrero de 2020 en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), en la Ciudad de México, en un paciente con antecedente de haber viajado a Italia; el primer fallecimiento ocurrió el día 18 de marzo.

Asimismo, la OMS hace alusión que, "la causa de la COVID-19 es un coronavirus de reciente aparición, denominado SRAS-CoV-2. Su secuenciación genética indica que se trata de un betacoronavirus estrechamente relacionado con el causante del Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SRAS-CoV). Por definición, un caso sintomático de COVID-19 es el que presenta signos y síntomas que sugieren la presencia de COVID-19." (OMS).

Así pues, los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades, por ejemplo: un resfriado común se puede convertir en enfermedades respiratorias severas, este padecimiento circula entre los seres humanos y animales. Con la llegada de este nuevo virus, casi todo el globo tuvo que implementar nuevas medidas para que no se propagara el agente patógeno, resguardando a la mayoría de la población, así que, los gobiernos de cada país, empezaron por cerrar establecimientos no esenciales: plazas, parques de diversiones, cines, gimnasios, etc., solo se podría salir a las calles para ir a trabajar, y comprar víveres, se

prohibieron las fiestas masivas, conciertos, visitas a museos, al igual que, la restricción de realizar actividades deportivas.

Este germen ha dejado traído un sinfín de desgracias para el ser humano, según el informe diario sobre la pandemia, hasta el día 17 de junio del 2021 en México se han reportado 230 mil 792 defunciones por COVID-19. La vida social de los seres humanos se vio afectada, pues surgió la sana distancia, ya que no se puede estar a más de un metro junto a otra persona, porque cabe mencionar que, según la OMS, los coronavirus humanos se transmiten de una persona infectada a otras a través de pequeñas gotas de saliva que expulsa un individuo con el padecimiento al toser, al igual que, estornudar, al tocar o estrechar la mano de una persona enferma un objeto o superficie contaminada con el virus y luego llevarse las manos sucias a boca, nariz u ojos.

El gobierno de la Ciudad de México, hace una clasificación de las personas que son más vulnerables a contraer dicho virus, por ejemplo, personas en estado de embarazo; mujeres lactantes; individuos con obesidad mórbida; sujetos de edad avanzada sin comorbilidades; los seres humanos que poseen hipertensión; también los que contienen diabetes mellitus; con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC); al igual a las que tienen asma; enfermedades cardiovasculares; enfermedad renal crónica; con VIH y cáncer.

La pandemia está afectado a un sinfín de personas de la población, ha provocado que muchas industrias, fábricas, tanto empresas de todo tipo reduzcan su actividad habitual, trabajen en condiciones restringidas e incluso cierre temporal o definitivamente sus actividades, un ejemplo de ello, se puede notar en restaurantes, bares, tanto centros educativos y comerciales, cines, negocios deportivos, actividad o evento que implique aglomeraciones, con ello se van suscitando problemas financieros, tanto a los dueños, así como al gobierno. También el sector educativo está en crisis, porque el gobierno de México propuso y

estableció que las clases serían en línea en todos los niveles, desde preescolar hasta nivel superior.

1.1. Educación básica antes de la pandemia

La interacción entre los individuos ha cambiado, también de alumno a profesor, porque antes de que empezará la cuarentena (un poco más de un año) se podría tomar clases presenciales los estudiantes con y sin discapacidad, en cambio, ahora en el año 2021, se pasa un tiempo significativo atrás de un monitor o mejor dicho, hay más comunicación por medio de mensajes en el correo electrónico, WhatsApp. Desde los albores de la revolución tecnológica se ha venido indicando la posibilidad de que sea origen de un cambio de era histórica, y es una idea que en estos tiempos está muy latente.

En pleno siglo XXI el “internet es el corazón de un nuevo paradigma sociotécnico que constituye en realidad la base material de las vidas del ser humano y de las formas de relación, de trabajo, comunicación y ahora para la educación. Lo que hace internet es procesar la virtualidad y transformarla en la realidad del individuo constituyendo la sociedad red, que es la sociedad en la que hoy se vive.” (Renobell,2017).

La sociedad red analiza una sociedad cuya estructura social está construida en torno a redes de información a partir de la tecnología de información microelectrónica estructurada en internet. Pero internet en ese sentido no es simplemente una tecnología; para Castells, es el medio de comunicación que constituye la forma organizativa de las sociedades (Castells, 2012).

Se está notando tanto en la educación, pues sin él no se obtendría más información, y no se podría llevar a cabo las clases en línea, con el internet se

amplía más el conocimiento, también sirve para consultar dudas que van surgiendo, es una herramienta de apoyo para los docentes, ya que sin él, habría más dificultades para acceder a la educación. Pero surge una interrogante, cómo era la educación tiempo atrás, en el año 2020.

De antemano había más interrelación con el profesor, se podía exponer con más fluidez las dudas que el alumno podría tener, la interacción entre compañeros desapareció por completo, según expertos la interacción es uno de los aspectos más importantes de la vida escolar, ya que es la base fundamental para los procesos de socialización del momento en el que se encuentre el estudiante, pero también en las futuras socializaciones, lo que permite adoptar formas de ser, actuar y vivir frente a determinadas situaciones, ante esto es necesario la participación de todas y cada una de las personas que hacen parte del entorno social.

Asimismo se podría decir, la escuela es una de las instituciones sociales más importantes, pero no restándole importancia a la familia, como al Estado, ya que es una institución que ayuda a los niños y niñas a insertarse a la sociedad, como dice Mejía (2013), desde la creación de los sistemas educativos, estos han tenido dos grandes funciones complementarias junto con la de custodia: la formación de las nuevas generaciones para ejercer una profesión y su preparación para desarrollar la vida en sociedad. Así pues, “la escuela, como institución especializada, se encarga de transmitir conocimientos, habilidades y destrezas a la vez que forma en actitudes, disposiciones, forja el carácter, forma individuos, también crea identidades. Se trata, de hecho, de una institución privilegiada para la creación de identidades sociales.” (Tarabini, 2020, p.145).

Por otro lado, “la palabra educación ha sido a veces utilizada en un sentido muy amplio para designar el conjunto de las influencias que la naturaleza, o los demás hombres, pueden ejercer sobre su inteligencia, al igual sobre su voluntad (Durkheim, 1968, p.20). También el fin de la educación es el de desarrollar todas las facultades humanas.

Durkheim cita en su libro la *Educación y Sociología* a Kant, el fin de la educación es el de desarrollar todas las facultades humanas, o sea, no solo la educación se encuentra en la escuela, sino también en la familia, con los antepasados, en el entorno. Lo que alude Karl Mannheim cuando se refiere a la educación social, se refiere a la educación que resulta del hecho de que la sociedad, a través de sus relaciones y de su misma textura, está moldeando constantemente la personalidad de los individuos. Su significado se diría que ya no se piensa que, la educación de la personalidad pueda emanar de un solo foco, la sala de clase, por ejemplo, sino que la personalidad es el resultado del ambiente social, y es en gran medida consecuencia de la interacción social.

Durkheim entiende que la educación y socialización son: “procesos mediante los cuales el individuo aprende las maneras de un determinado grupo o sociedad, es decir adquiere las herramientas físicas, intelectuales y, más importante aún, morales necesarias para actuar en la sociedad.” (Durkheim, 1968, p.60).

Entonces qué es el acceso a la educación, el acceso al saber depende de determinadas condiciones sociales. Asimismo, desde un enfoque capitalista, el “aprendizaje requiere una inversión de diversas especies de capital, que aporta la familia. Además de los costos de oportunidad, están los gastos que requiere el hecho de frecuentar una institución, ya sea transporte, materiales de estudio, etc.” (Kisilevsky, 2002, p. 9), actualmente en una computadora. Igualmente se refiere a la igualdad de oportunidad educativas, o sea, todos los miembros de la sociedad tienen la oportunidad de recibir educación, sin importar, clase social, género, origen étnico, con o sin discapacidad física o intelectual.

Dentro de la educación básica se encuentra la Educación Secundaria, la cual constituye el último nivel de la educación básica, en él los estudiantes consolidan el perfil de egreso para contribuir con el desarrollo de las competencias para la vida. En este nivel, los estudiantes con y sin discapacidad, se podría afirmar, requieren mayor comprensión, asesoría, al igual que apoyo, pues enfrentan diferentes situaciones en su tránsito por el nivel educativo: desde los cambios físicos,

psicológicos, al igual que, buscar alternativas de escuelas para seguir estudiando, para crear su presente y forjar su futuro.

Estos aspectos y el incremento de la presión social que se traduce en el tránsito a la vida adulta hacen que los tres años de educación secundaria requieran de apoyos diferenciados a las necesidades de los estudiantes. Por eso existen orientadores escolares, psicólogos, y los mismos profesores. La educación en la Ciudad de México en todos los niveles dio un giro muy drástico, de pasar a ser modalidad presencial, ahora solo existe en línea. Los tiempos de las clases, los modos de trabajar de los estudiantes con y sin discapacidad se modificó radicalmente.

Antes se contaba con un tiempo significativo dentro de la escuela, en el preescolar, primaria y secundaria, por qué se habrá reducido el tiempo de las clases, si se supone, debe de ser todo normal, tanto en los días, como en las horas asignadas para impartir las clases, cuáles serán las razones de esa anormalidad. Las clases presenciales duraban más, eso explicaba Nayeli durante su entrevista, ella estaba estudiando el 2° de secundaria cuando empezó la pandemia, iba en un turno completo. Comenta: *“Cuando iba a la escuela, me levantaba más temprano, porque entraba a la escuela a las 6:45 AM y salía a las 3:30 PM. Y veo que era una exploración por el tiempo que nos daban.”* (Anexo 1).

Los tiempos de las clases se redujeron impresionante, ya que, por lo general en la sociedad está estipulado de que, los estudiantes con y sin discapacidad deber tener un horario abundante, la educación necesita un concepto de tiempo *ad hoc* a su propia época. Los tiempos disponibles y las clasificaciones actuales impiden realizar cambios en las prácticas pedagógicas que deben caracterizarse por la flexibilidad; considerar distintos ritmos de los estudiantes, culturas escolares, conocimientos, etc.

Dentro de la perspectiva de Martinic, contar con más tiempo asignado en la jornada escolar genera mejores aprendizajes siempre y cuando sea acompañado de tiempo efectivo dedicado a la tarea por parte de los estudiantes. En comparación

con la primaria, donde un solo profesor imparte todas las materias, en el nivel secundaria, están divididas por asignaturas, para esto existen docentes que, están asignados para cada materia, en cambio, en la educación de los niños con discapacidad, en su rehabilitación cuentan con diversas terapeutas: de lenguaje, natación, terapia física, etc., sin embargo, en un CAM, en el nivel básico, solo tienen a un solo docente.

“Eran 8 o a veces 9, ya que las últimas horas a veces recordaban el tiempo para poder tomar más materias. Duraban cada materia 50 min, pero ya las últimas eran de 40 min, para que nos alcanzaran más clases.” (Anexo 2).

El conocimiento que impartían los docentes se podía entender mejor, cuando los estudiantes con y sin discapacidad tomaban sus clases dentro de un salón de clases. Antes no se utiliza tanto la tecnología y menos en el nivel básico, pues dentro del programa de enseñanza, las clases de computación no son una alternativa, hasta se podría afirmar, el plan de estudios es arcaico.

También algunos profesores que imparten clases presenciales no están tan familiarizados con las nuevas tecnologías ni plataformas. No solo los estudiantes tienen dificultades para acceder a la educación en línea, el impartirla, del mismo modo es un reto. Ante la falta de clases presenciales no garantiza que la educación sea de calidad, la clave durante y después de la pandemia se centra en el docente.

Anteriormente la situación de las escuelas, las precarias condiciones laborales de los trabajadores de la educación también afectan a los alumnos, pues en ocasiones no tienen maestros que impartan materias o faltan constantemente, tal y como lo muestra Nayeli: sus profesores no asistían con regularidad, le ponían suplentes, sin embargo, no aprendía, pues el cambio de personal le afectaba.

“...el profesor de física, ...antes de la pandemia dejó de ir ese maestro, porque se robó el dinero de la cooperativa, bueno eso fue lo que nos dijo el prefecto.” (Anexo 2)

De igual manera, le entendía más a sus docentes, porque las clases en línea tienen diversas dificultades, ya que en ocasiones su internet no es constante, y escucha las voces entrecortadas, es un impedimento para poder aprender los temas que se están abordando, además se queda fuera de ellas o llega tarde. Sin embargo, aunque tenga dificultades antes dichas, pero sus profesores son más constantes, porque antes del confinamiento no lo eran, porque les explicaron los directivos de que, no iban porque no les pagaban a tiempo, hasta uno de ellos llegó a robar los ingresos que tiene la institución, al vender alimentos y bebidas dentro de la escuela.

Por otro lado, “la Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica, ofrece un trayecto formativo coherente y consistente que da continuidad al desarrollo de competencias que los alumnos adquieren en la Educación Preescolar; además sienta las bases para que en el nivel de Educación Secundaria los estudiantes alcancen el perfil de egreso y desarrollen las competencias para la vida, que les permitan construir su identidad como los ciudadanos democráticos, críticos y creativos que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI.” (Gobierno, 2015, s/p).

Los alumnos de este nivel por lo regular se presentaban a la escuela, en un periodo no muy largo, comparado con la secundaria, por lo regular ellos iban a la escuela cuatro horas o sino en una temporalidad ampliada, como es el caso de Valeria Ortiz, actualmente tiene 9 años, cursa el 3ro de primaria, pero antes de la pandemia iba en 2º grado. Le costó mucho trabajo al igual que todos los demás en adaptarse, ya que no es lo mismo estar en la escuela y ser vigilada por los maestros a estar detrás de un monitor escuchando clase. Ella va en una jornada ampliada, *“está en el matutino, era jornada ampliada de 7:30 am a 14:30pm.”* (Anexo 4).

Tanto a Valeria como a Nayeli, les agradaba ir a la escuela presencial, *“porque le gustaba convivir con sus amigos y le gustaba mucho lo que le enseñaba la maestra..., también, porque le enseñaba más tiempo la maestra y en línea son solo dos horas.”* (Anexo 4).

Aunque Valeria no tuvo tantos problemas al acceder a la escuela, sino que solo ganaba la apatía, ésta hace referencia a aspectos cognitivos, afectivos y a ciertos comportamientos que en conjunto provocan una importante disminución de la motivación de los niños por hacer las cosas. Es decir, los niños apáticos pierden la iniciativa para realizar actividades, disminuyen sus sentimientos y emociones. Expresa la mamá de Valeria “...*le da floja y no se quería parar temprano.*” (Anexo 4).

Una variable que es muy recurrente entre Nayeli y Valeria, hay faltantes en la figura docente, en la primera o al menos en ese caso particular no tenía profesores que impartiera las clases antes mencionadas, y la segunda, tenía actores educativos, pero no llenaban el papel por completo, “*lleva inglés, y ahí sí fue problema, porque la maestra se basa en proyectos y no le entendía, más porque le da poco tiempo de clases..... tuvimos que buscar una chica que le ayudará.*”(Anexo 4).

Se tienen que recurrir a otro método para poder cubrir esos huecos, esos faltantes. Por otro lado, los estudiantes sin discapacidad deben cursar inicialmente la educación preescolar, su programa se enfoca al desarrollo de competencias de las niñas y los niños que asisten en él, la finalidad principal es propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano. Además, establece que una competencia es la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Supuestamente la SEP hace hincapié de los perfiles que deben cumplir los estudiantes de preescolar, como se muestra en la tabla 1. La información contenida en la tabla no solo es de suma importancia para guiar el trabajo de los profesionales de la educación, sino que también ofrece a los estudiantes, a los padres de familia, así como a la sociedad en general una visión clara y concisa de los logros que los alumnos han de alcanzar a lo largo de los años de escolaridad obligatoria.

Tabla 1.

El perfil de egreso de la educación obligatoria

| ÁMBITOS | Al término de la educación preescolar | Al término de la educación primaria |
|---|---|--|
| LENGUAJE Y COMUNICACIÓN | • Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés. | • Comunica sentimientos, sucesos e ideas tanto de forma oral como escrita en su lengua materna; y, si es hablante de una lengua indígena, también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y del entorno, así como necesidades inmediatas. |
| PENSAMIENTO MATEMÁTICO | • Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas). | • Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas. |
| EXPLORACIÓN Y COMPRESIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL | • Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo. | • Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas de tiempo). |
| PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS | • Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo. | • Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento. |
| HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA | • Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos. | • Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo). |
| COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO | • Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo. | • Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás. |
| CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA | • Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela. | • Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia. |
| APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS | • Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro). | • Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales. |
| ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD | • Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud. | • Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica. |
| CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE | • Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura). | • Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua). |
| HABILIDADES DIGITALES | • Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance. | • Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, crear, practicar, aprender, comunicarse y jugar. |

Fuente : Tomado de SEP (2017: 26)

Sin embargo, antes de la pandemia podría afirmarse, el plan de estudios del nivel preescolar se cumple, es el caso Blanca Chaires, antes de la pandemia ella cursaba 2° de preescolar, y estaba muy acoplada, iba avanzando, ella menciona : *“...sé leer, sé las letras, también los números. La experiencia con la escuela ha sido muy buena, porque mi mamá nos inscribió, porque iba Nat (hermana mayor), la atención de los maestros también es buena, porque somos muy pocos en el salón*

de clases. Los maestros enseñan muy bien, también siempre están en pláticas con los papás, para que participen en nuestras actividades.” (Anexo 5).

Pero ahora con la nueva modalidad, existirá un gran vacío para los niños. Se estancan por lo mismo, no cuentan el tiempo suficiente para poder aprender lo necesario, pues cuando empezó la pandemia, solo se conectaban una vez por semana y solo con 30 min. Sin embargo, para ellos no es tan viable solo conectarse tan poco tiempo, pues en ese tiempo qué tanto se puede avanzar, porque también los niños que oscilan en edades entre 5-6 años, no tienen la madurez suficiente para ser unos niños responsables y a su vez dedicados. Al igual que Valeria, Blanca debe acudir a sus vecinas para poder acceder a su clase, porque sus papás trabajan, no cuentan con el tiempo necesario para poder apoyarlas.

En estos tiempos los papás no se salvan de educar a sus críos, pues tiempo atrás, solo dejaban a sus hijos en la escuela, y la institución estaban al pendiente de ellos, pero ahora, se deben partir en mil pedazos, tienen que trabajar, atender sus hogares en todos los aspectos, al igual que ayudar en sus proyectos, tareas a los niños. El preescolar se debe mandar evidencias de que los infantes están realizando sus actividades, éso es trabajo extra, tanto para los adultos, como para estudiantes.

El acceso a la educación no solo influyen aspectos sociales, económicos y psicológico por parte del alumno, sino también tiene que ver con las mismas instituciones, ya que, aunque se tenga una posición económica favorable, no haya problemas dentro de su comunidad o se tenga problemas psicológicos, si no se tiene a personal que imparta ese rol, no se puede hacer gran cosa, ya que no todas los estudiantes cuentan con autonomía, y menos en el nivel básico, están acostumbrados a que el profesor enseñe, califique. Ahora con el confinamiento el papel de la familia también está tomando un papel fundamental, pues también tiene

un peso importante dentro de la educación en tiempos de pandemia, porque tienen que apoyar al alumnado, aún más, porque están todo el tiempo en sus casas.

Otro caso que compete a esta investigación, son a los niños con discapacidad, pues antes de la cuarentena, ellos tenían mucho más acceso a la educación básica. Se ha tratado de incluir a los individuos con capacidades diferentes a todos los sistemas. La inclusión de las personas con discapacidad es una de las prioridades de las sociedades avanzadas, para conseguirla, la educación constituye un instrumento de primera magnitud. Como dice Mannheim, la educación es sólo uno de los varios medios sociales capaces de influir en la conducta humana, y que como tal, siempre sirve quererlo o no, a un objetivo especial, tendiendo deliberadamente a la conformación o moderación de ciertos tipos humanos.

Ahora la inclusión educativa se entiende como: “una búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias. De tal forma que estas últimas lleguen a considerarse más positivamente como incentivo para fomentar el aprendizaje, tanto de niños como de adultos.” (Padilla, 2011, p. 678).

Las autoridades siempre han tratado de que lo estudiantes tengan acceso a la educación sin importar las deficiencias que se tengan, todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

1.2.¿Qué es la educación básica?

La educación básica en los niños con y sin discapacidad no tienen el mismo significado, varía en diversos ámbitos, porque en los niños sin discapacidad, normalmente la educación básica termina a la edad de 15 años, en cambio, en los niños con discapacidad concluye hasta los 18 años, como lo muestra la tabla 4. Después de su educación básica solo existen talleres para poder entretenerlos, sin embargo, en las individuos sin ningún problema, puede estudiar hasta un posgrado.

"Los conceptos de lo que es la educación, al igual que los de libertad, se encuentran rodeados de dificultades. Resulta difícil definir la educación por lo que connota, lo cual depende no poco de la cultura particular en la que se desarrolla la educación." (Schultz, 1968, p.35).

Sin embargo, lo que es un hecho y el gobierno lo ha estipulado así, todos los seres humanos tienen el derecho a tener una educación gratuita, sin ninguna ideología de por medio, "la educación es un derecho humano fundamental, todas las mujeres y los hombres tienen derecho a ella." (ONU). Articulado y protegido por la Declaración Universal de Derechos Humanos y reconocido como uno de los cinco derechos culturales básicos, el derecho a la educación proporciona a los individuos y las sociedades las capacidades, conocimientos críticos necesarios para convertirse en ciudadanos empoderados, capaces de adaptarse al cambio, contribuir a su sociedad, economía y cultura. Pero los estudiantes con discapacidad siguen luchando para que eso suceda, pues siempre han sido excluidos en casi todas las épocas, con la nueva normalidad, no es la excepción.

La UNESCO menciona que "la educación básica es el ciclo educativo que los estados orientan hacia los niños, niñas y adolescentes desde la primera infancia

hasta finalizar la adolescencia. Abarca desde el nivel inicial hasta el nivel de la secundaria. Catorce de los diecinueve países que conforman la región latinoamericana utilizan la denominación educación básica para referirse a esa etapa educativa de sus sistemas nacionales de educación." (UNESCO, 2015, s/p.). La educación básica conforma la educación obligatoria; abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria.

Asimismo todo ser humano tiene derecho a recibir educación de calidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes. El acceso a la educación es uno de los derechos más importantes para el desarrollo de las personas ya que esto es previo al descubrimiento de habilidades y al despliegue de destrezas tanto individuales como colectivas.

En comparación con la definición de la educación básica para niños con discapacidad, es muy diferente, ya que, la Educación Especial es una modalidad de la Educación Básica con servicios educativos escolarizados, de apoyo. Ofrece atención educativa en los niveles de Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, además de formación para la vida, también para el trabajo, a los niños, niñas, jóvenes, así como adultos que enfrentan barreras para el aprendizaje (GOB, 2019, s/p.).

Su objetivo es el desarrollo integral de los estudiantes y prioriza la minimización o eliminación de las barreras para el aprendizaje, la participación presente en los contextos escolar, áulico y sociofamiliar. Parte sustancial de su ser y quehacer es contribuir en la construcción de políticas, culturas y prácticas inclusivas que eliminen la intolerancia, la segregación o exclusión de las escuelas. La educación especial incluye la asesoría, orientación y acompañamiento a docentes y directivos de educación básica, así como la orientación a las familias.

Datos del ENADIS revelan que 2 de cada 10 personas con discapacidad no saben leer ni escribir, sin embargo, aunque se esté ampliando el sistema educativo, este solo se ha visto reducido en un porcentaje mayor en personas sin discapacidad. Así, mientras que solo el 3.7% de los hombres y 5.1% de las mujeres no saben leer ni escribir, esta carencia es mayor en personas con discapacidad donde 20.0% son hombre y 24.0% son mujeres.

En el tema de la asistencia, ésta depende mucho del tipo de discapacidad que se presente en la persona, las que presentan menor proporción de asistencia son las que presentan algún tipo de discapacidad para moverse o usar sus brazos, tanto para hombres (11.5%) y mujeres (10.1%), comparándolas con los demás tipos de discapacidad. Teniendo en cuenta que la movilidad es una de las actividades básicas de la vida cotidiana.

En cuanto al nivel de educación predominante de la población con discapacidad de 15 años y más, en la primaria: de cada 100 personas 45 tiene terminado este nivel, 23 de 100 no tienen escolaridad y solo 7 cuentan con educación superior y otra buena parte no tienen nivel de instrucción.” (ENADID , 2017, pp. 15).

Dentro de la pedagogía, se tiene una concepción de las personas con discapacidad, definidas como: “cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.” (Juárez, 2010, pp. 75).

Por otro lado, El Instituto Nacional de Evaluación de Educación de México (INEE) arroja que, existen 74 mil 332 escuelas de preescolar en Ciudad de México, como se muestra en la tabla 2, por otro lado, en la tabla 3, se observa que, sólo perduran 3 mil 557 planteles, con 4 millones 226 mil 934 estudiantes, pero en ella solo hay 301 mil 033 alumnos.

En la primaria, cuenta con 88 mil 939 planteles, eso arroja la tabla 3, pero en la tabla 2, perdura que en la Ciudad de México solo existen 3 mil 173 y los alumnos son: 12 millones 824 mil 766, pero en la Ciudad de México hay 857 mil 117 educandos. En los planteles de secundaria hay 34 mil 102, en cambio en el área metropolitana solo 1 mil 361, cuenta con 6 millones 120 mil 702 alumnos, pero en la Ciudad de México solo cuenta con 466 mil 285 estudiantes.

| Tabla 2. |
|-----------------|
| Alumnos |
| |

| Entidad federativa | Preescolar | Primaria | Secundaria |
|---------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Aguascalientes | 53 317 | 157 577 | 74 473 |
| Baja California | 112 312 | 388 336 | 184 425 |
| Baja California Sur | 28 282 | 81 706 | 38 493 |
| Campeche | 37 957 | 101 286 | 48 015 |
| Coahuila | 123 614 | 335 432 | 168 621 |
| Colima | 24 854 | 77 776 | 37 663 |
| Chiapas | 299 950 | 779 723 | 311 293 |
| Chihuahua | 124 604 | 427 440 | 188 206 |
| Ciudad de México | 301 033 | 857 117 | 466 285 |
| Durango | 73 800 | 217 321 | 103 199 |
| Guanajuato | 257 933 | 712 417 | 357 882 |
| Guerrero | 194 861 | 466 377 | 214 217 |
| Hidalgo | 121 103 | 354 488 | 173 515 |
| Jalisco | 322 396 | 932 044 | 431 864 |
| México | 591 497 | 1 917 237 | 903 389 |
| Michoacán | 208 606 | 559 139 | 239 426 |
| Morelos | 69 685 | 210 789 | 101 925 |
| Nayarit | 49 213 | 136 775 | 61 911 |
| Nuevo León | 205 045 | 565 832 | 280 587 |
| Oaxaca | 203 055 | 529 113 | 231 580 |
| Puebla | 305 750 | 786 681 | 388 684 |
| Querétaro | 88 895 | 251 798 | 117 636 |
| Quintana Roo | 56 657 | 182 508 | 84 737 |
| San Luis Potosí | 128 335 | 321 346 | 171 017 |
| Sinaloa | 108 632 | 328 653 | 163 239 |
| Sonora | 98 752 | 317 692 | 151 888 |
| Tabasco | 125 969 | 295 185 | 135 550 |
| Tamaulipas | 120 688 | 387 187 | 173 930 |
| Tlaxcala | 52 982 | 153 875 | 76 154 |
| Veracruz | 280 943 | 879 332 | 426 557 |
| Yucatán | 85 224 | 227 768 | 114 885 |
| Zacatecas | 76 042 | 197 912 | 89 599 |
| Nacional | 4 931 986 | 14 137 862 | 6 710 845 |

Fuente: Tomado de INEE (2017:10)

Tabla 3.
Planteles

| Entidad federativa | Preescolar | Primaria | Secundaria |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|
| Aguascalientes | 646 | 710 | 359 |
| Baja California | 1 459 | 1 622 | 667 |
| Baja California Sur | 429 | 448 | 192 |
| Campeche | 709 | 772 | 342 |
| Coahuila | 1 728 | 1 830 | 625 |
| Colima | 406 | 486 | 181 |
| Chiapas | 7 207 | 8 509 | 2 302 |
| Chihuahua | 2 180 | 2 779 | 970 |
| Ciudad de México | 3 557 | 3 173 | 1 361 |
| Durango | 1 764 | 2 560 | 968 |
| Guanajuato | 4 329 | 4 442 | 1 837 |
| Guerrero | 3 855 | 4 560 | 1 914 |
| Hidalgo | 3 243 | 3 238 | 1 302 |
| Jalisco | 5 313 | 5 792 | 2 121 |
| México | 7 911 | 7 831 | 3 823 |
| Michoacán | 4 207 | 5 174 | 1 776 |
| Morelos | 1 247 | 1 204 | 518 |
| Nayarit | 1 108 | 1 190 | 592 |
| Nuevo León | 2 780 | 2 731 | 1 101 |
| Oaxaca | 4 677 | 5 600 | 2 510 |
| Puebla | 4 950 | 4 635 | 2 275 |
| Querétaro | 1 520 | 1 509 | 532 |
| Quintana Roo | 766 | 891 | 434 |
| San Luis Potosí | 3 059 | 3 257 | 1 695 |
| Sinaloa | 2 358 | 2 587 | 975 |
| Sonora | 1 593 | 1 876 | 742 |
| Tabasco | 2 079 | 2 114 | 776 |
| Tamaulipas | 2 346 | 2 406 | 778 |
| Tlaxcala | 858 | 796 | 382 |
| Veracruz | 7 736 | 9 601 | 3 428 |
| Yucatán | 1 218 | 1 396 | 638 |
| Zacatecas | 1 701 | 1 834 | 1 149 |
| Nacional | 88 939 | 97 553 | 39 265 |

Fuente: Tomada de INEE (2017: 11)

Pero comparándolo con las escuelas con personas con discapacidad, no son ni la mitad de los planteles, ya que Los Centros de Atención Múltiple (CAM), los cuales se contabilizan como escuelas. En el CAM, se brinda atención escolarizada integral a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. En éste la práctica educativa de sus profesionales se enmarca en el Plan y los Programas de estudio vigentes de Educación Inicial, Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) y se atiende a población desde los 43 días de nacidos hasta los 18 años, cuenta con 1 mil 560 unidades de servicio, y 63 442 estudiantes.

**Tabla 4.
EIDADES DE ATENCIÓN EN CAM**

| Nivel educativo | Edad |
|-----------------------------|--------------------------|
| Educación preescolar | 3 años a 5 años |
| Educación primaria | 6 años a 14 años |
| Educación secundaria | 12 años a 18 años |

Fuente: Tomada de Gobierno de México (2013)

Existen también Las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), es una instancia técnico operativa de la Educación Especial, conformada por un director, maestros de apoyo, psicólogos, maestra de comunicación y trabajadora social. En el marco de la Educación Inclusiva, proporciona los apoyos técnicos, metodológicos, así como conceptuales que garanticen una atención de calidad a la población escolar, particularmente a aquellas alumnas, alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje, la participación, y que se encuentran en riesgo de exclusión: población con discapacidad o con capacidades y aptitudes sobresalientes, así como aquéllos que en los diferentes contextos, se les dificulta acceder o participar en las oportunidades de aprendizaje de los campos de formación.

La USAER se ubica en escuelas de educación regular: brinda orientación, asesoría y acompañamiento, en corresponsabilidad, a docentes y directivos, además de asesoría a padres de familia. Los servicios de apoyo están orientados al desarrollo de escuelas y aulas inclusivas mediante el énfasis en la disminución o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que se generan en los contextos. La atención se ofrece dentro del horario de las escuelas regulares o de tiempo completo. Éstas se contabilizan como centros de atención a escuelas, tiene 4 mil 478 unidades de servicio, 493 137 alumnos.

Por tanto, la educación especial reconfigura su razón de ser como un conjunto de apoyos y recursos de los que deben disponer los sistemas educativos para dar respuesta a las necesidades que presenten los alumnos que por alguna condición de discapacidad no se benefician del derecho a la educación, comparando con la educación de los estudiantes sin discapacidad, según la SEP, es aplicar la cobertura de atención educativa básica con formación integral de alumnos en todos los sectores de la población a través de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal

docente profesionalizado, mediante el desarrollo de Programa de Estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.

1.3. Educación básica y covid-19: políticas implementadas

Los países utilizaron diferentes recursos educativos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes a nivel básico, mientras no puedan asistir a la escuela, México no fue la excepción, se crearon paquetes educativos: libros de texto, hojas de trabajo, materiales impresos, también educación por radio, televisión y recursos educativos en línea. Por lo regular, México al igual que todos del globo, utilizaron varias herramientas educativas para que le pudiera llegar, al mayor porcentaje posible de estudiantes, las plataformas en línea fueron y son las herramientas más utilizada durante el cierre de las escuelas.

También esta crisis puso de manifiesto las múltiples deficiencias y desigualdad de los sistemas educativos: desde la banda ancha, las computadoras requeridas para la educación en línea, a los entornos solidarios necesarios para centrarse en el aprendizaje, hasta la escasa coincidencia entre recursos, al igual que las necesidades.

El aprendizaje a distancia se convirtió en el soporte de la educación y las oportunidades que la tecnología digital ofrece van mucho más allá de una solución de emergencia durante la crisis. La tecnología digital permite encontrar respuestas completamente nuevas a los cuestionamientos sobre qué aprenden los estudiantes, la manera cómo aprenden, dónde aprenden y cuándo lo hacen.

Ante del confinamiento la gran mayoría de los estudiantes del nivel básico, ya se movían en un nivel alto en el uso de los celulares y en ciertas páginas en internet: *Facebook, Messenger, YouTube*, entre otras. Las nuevas generaciones están más familiarizadas con las nuevas tecnologías, al parecer, las generaciones más antiguas les cuesta más trabajo adaptarse a los cambios que van surgiendo con las revoluciones tecnológicas.

Así pues, distintos alumnos sin discapacidad han tenido la oportunidad de seguir sus clases en línea, porque poseen computadoras en sus hogares o al menos un teléfono celular, seguramente se han sentido cómodos en el manejo de las herramientas virtuales. Sin embargo, para los estudiantes con discapacidad, se encuentran entre los que afrontan los mayores obstáculos, ya que el apoyo específico, así como las herramientas pedagógicas que requieren no siempre están disponibles en la enseñanza a distancia y mucho menos en línea.

Ante la emergencia sanitaria, el gobierno de México en el mes de marzo hizo evidente de que, adelantaría las vacaciones de verano en la gran mayoría de las escuelas, para evitar la propagación de dicho germen, dejando en limbo la enseñanza, junto con el aprendizaje. La SEP ese mismo mes, lanzó un comunicado expresando, “ante la contingencia, se estaba construyendo con un esfuerzo interdisciplinario, social e institucional. Para crear un programa llamado *Aprender en casa*, el cual se llevaría a cabo mediante un sitio web especializado en educación básica.” (SEP, 2020, s/p).

También dicha institución emitió la disposición oficial de que la televisión, así como la radio públicas emitieran contenidos educativos durante el periodo de aislamiento social; especifica que el canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN)

transmitiría contenidos de educación preescolar y primaria; Ingenio TV emitiría los contenidos correspondientes a secundaria y bachillerato; el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) transmitiría para los niveles de preescolar, primarias, también secundaria mediante el Canal Satelital Internacional mientras que para el sistema radiofónico se adhieren el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR); la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A. C.

Su fin es facilitar la continuidad estudiantil para estudiar en casa, así como tratar de crear hábitos para fortalecer la educación a distancia en el futuro, aunque llevan bastante tiempo tratar de hacer fuerte la educación, con distintas herramientas, sin embargo no ha sido fructífero, ahora con la nueva enseñanza, se dificultaría más, pero la culpa no la tiene la institución, sino el mismo alumnado, ya que no todos le ponen empeño, sino es todo lo contrario, en ocasiones se tiene que andar arreando para que sean cumplidos, aunque se tenga recursos o no, pero es lo mismo. Se confían de las nuevas reformas, pues ningún alumno puede ser reprobado, todos tienen derecho a pasar a otro grado, sin el mayor esfuerzo.

La SEP, a través de la Subsecretaria de Educación Básica, creó un sitio web en apoyo al programa *Aprende en Casa*, para beneficiar a estudiantes de educación básica: inicial, preescolar, primaria y secundaria, con acceso a internet, además de la cobertura de transmisión abierta que ofrece Televisión Educativa, y los canales antes mencionados.

Con la premisa de servir como apoyo a los docentes para realizar su labor en una modalidad educativa para la que pocos están preparados, para la educación a distancia, tantos los maestros como en los estudiantes con y sin discapacidad es un

reto poder educarse de esa forma, aunque es cierto, la gran mayoría cuentan con teléfonos celulares e indagan en el mundo virtual, sin embargo, las instituciones no brindan la educación adecuada para que la sociedad contará con las herramientas más simples y poder realizar los estudios en línea sin problemas.

En el nivel básico, las clases de computación no están presentes, sino hasta el nivel bachillerato, *“...no conocía la aplicación y pues no llevamos clases de computación, cuando nos dejaban tareas, íbamos a un internet y el chavo que trabaja ahí, nos ayudaba...”* (Anexo 2). Los programas simples o los más básicos: *Word, PowerPoint*, se les dificulta utilizarlos, por lo mismo que, no están familiarizados con esos programas, ya que no se cuenta con una educación necesaria por parte de las instituciones, en ese aspecto, se recurrió a un aprendizaje forzado en tan poco tiempo.

De todas maneras, aún bajo el supuesto de un acceso repentino, así como masivo a computadoras e internet, se requiere en breve tiempo una renovación de los maestros para que pudieran trabajar, ya que para ellos también era un mundo desconocido, o al menos bastante ajeno, a su vez una producción de materiales, contenidos novedosos, bajo nuevas plataformas:

“.....la maestra nos mandó aplicaciones, una es para lecturas donde vienen cuestionarios que tienen que resolver, y ellos escriben un pequeño resumen de lo que leyeron, esa se llama commonLit y otra aplicación es, quizziz donde vienen preguntas del tema que vieron en la clase, y es muy fácil, porque vienen tres repuestas y ellos seleccionan la correcta.

También tienen otra aplicación que se llama: jamboard es para resolver ecuaciones o de ciencias naturales. Code.org es igual para ecuaciones (todo relacionado con las matemáticas); hay otra, se llama Khan academy, igual para

matemáticas, estás dos últimas son, opcionales no hay problema si no las hacen, pero les sirve mucho es puro cálculo mental. Su actual maestra es más tecnológica , que la anterior.”(Anexo 4).

Por indicaciones de la autoridad educativa en turno, la plataforma virtual se estableció como apoyo para los alumnos, docentes, al igual para los padres de familia, pues estos últimos deberán enseñar a sus hijos e hijas en casa. Sin embargo, no todos tienen la dicha de poder apoyar a los estudiantes con y sin discapacidad, puesto que, la gran mayoría de trabajan vendiendo su fuerza de trabajo, por ejemplo: las personas entrevistadas en su gran mayoría tienen un trabajo informal, van desde floricultores, empleadas domésticas, vigilantes de condominios.

“...de alguna manera se están estancando los niños, al momento lo ven y avanzan, pero después lo olvidan, porque uno como padre desafortunadamente no puede estar uno con ellos por el trabajo.” (Anexo 4).

Como dice Carnoy, no todos los estudiantes tienen la mismas condiciones ni oportunidades tanto económicas ni políticamente, se nota más es esta época de pandemia, ya que se ve reflejado en las clases en línea, un ejemplo de ello está en los estudiantes con discapacidad, no es viable que tomen clases en línea, en primer instancia, no avanzan, sino todo lo contrario, se quedan estancados, porque el programa *Aprende en Casa* de la SEP, no le funciona, es más, están excluidos, al menos eso se da a notar.

En esta perspectiva la UNICEF (2018), estima que, 7 de cada 10 niños y niñas con una incapacidad no tiene acceso a educación, lo que representa 6,4 millones de niños y niñas. Evidentemente, este desafío se hace aún mayor durante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia.

Así, los casos de Mauricio y Edgar, ante el confinamiento, tuvieron que dejar de asistir a su escuela, pero no tuvieron otra opción para seguir educándose dentro de sus hogares. *“Al comienzo de la pandemia, su actual escuela cerró, y ellos se quedaron en casa, los cuidaba su hermana en lo que nosotros íbamos a trabajar.” (Anexo 1).*

En esos casos *El Aprender en casa*, no se puede llevar a cabo, porque se requiere de más miembros de la familia para poder emprender ese método de enseñanza. *“.....no había la posibilidad, porque en primera, ellos son muy distraídos, no prestan atención, con cualquier cosa se distraen; en segunda no había nadie que los apoyará en sus clases, porque su hermana los cuidaba a los dos en lo que nosotros íbamos a trabajar, y no podía con ambos, debe estar atenta en todo lo que , si no se pueden lastimar, porque también son traviesos; y por último, no contamos con computadora para poder tomar las clases, tampoco con internet, porque lo fuimos a contratar, pero como todo mundo tenía que tener en sus casas (precisamente para tomar clases en línea), pues estaban saturados, me decían que, tenía que ir a Telmex por el módem, pero pasó un buen rato para poder ir por él, aunque contábamos con celular, pero no nos alcanzaban los datos para tomar clases en línea, optamos por no tomarlas.” (Anexo 1).*

“Las rutinas que tenían con los niños se perdieron con el aislamiento social. Para hacer frente a la situación, las instituciones se volcaron en encontrar las dinámicas para seguir atendiendo a este grupo vulnerable. Las opciones eran pocas, hasta llegar a un punto que fueran nulas. Los padres de familia tendrían que adoptar el rol de los docentes, para ello, se les capacitó en línea con programas de acuerdo a las necesidades de sus hijos, con los que tendrían que trabajar y atender todos los días para que el impacto en su formación fuera el menor posible.” (Zuñiga, 2021, s/p.).

La continuidad educativa de los estudiantes con discapacidad se ha visto mayormente afectada, por el cierre de escuelas y la ausencia de condiciones adecuadas para implementar la educación en línea. El acceso a la tecnología es otro de los obstáculos que enfrentaron estos estudiantes. El factor económico suele ser una barrera constante en las familias con integrantes con discapacidad.

El esfuerzo de las autoridades educativas, quienes realizaron un trabajo admirable para implementar la plataforma virtual que diera continuidad a la enseñanza, sin embargo, aún hace falta trabajar bastante en la plataforma virtual *Aprende en casa*, para que cumpla con las necesidades de los usuarios, sobre todo, con su objetivo general: educar a los niños, niñas y jóvenes. También tiene que incluir a los estudiantes con discapacidad, a pesar que ha pasado un poco más de un año con ese nuevo sistema, no se ha podido adaptar a todos los estudiantes.

Los estudiantes con discapacidad fueron excluidos, se supone que los estados deben garantizar la integridad, supervivencia y no discriminación en los protocolos de emergencia, así como las políticas que se han implementado para seguir la educación; también se han tenido que adaptar a una distinta realidad, en la cual no se cuenta con los elementos e instrumentos necesarios para seguir aprendiendo a interactuar en la sociedad.

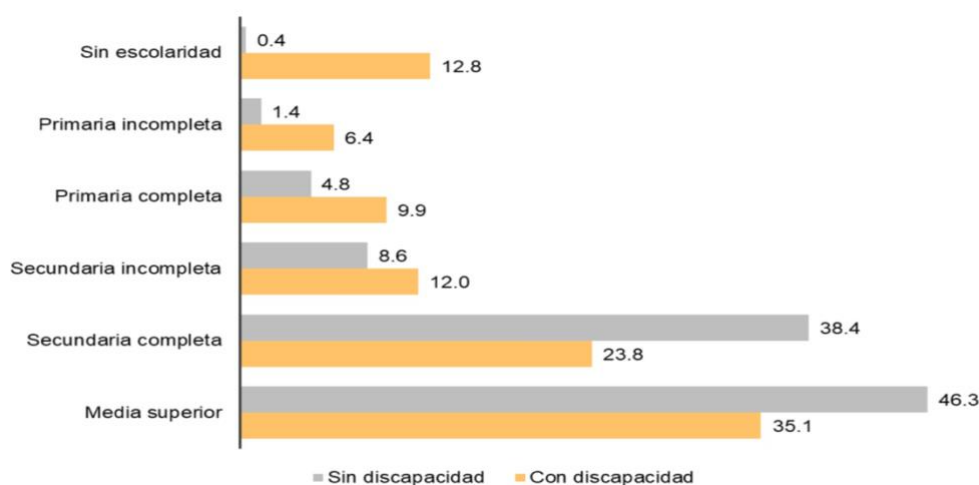
Incluso antes de la Jornada Nacional de Sana Distancia, diversas instituciones de educación especial optaron por dejar a estos alumnos en casa, pero para ellos la formación a través de una computadora o un dispositivo inteligente no es una opción. Un gran número de estudiantes con discapacidad no pueden utilizarlas, por lo mismo, de sus deficiencias, como visual, auditiva, motriz, trastorno de espectro autista, entre otras, y que requieren de una atención presencial que la pandemia frenó casi totalmente.

Muchos de estos esfuerzos se delegaron a otras páginas web existentes, pero habrá que reconocer también el esfuerzo de otras entidades educativas y no

gubernamentales, quienes aportaron capitales para brindar asesoría, capacitación, así como recursos didácticos a los actores educativos.

Gráfica 1

Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad con discapacidad por actividad con limitación (580.3 niñas, niños y adolescentes) 2018



Fuente : INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos.

Desde el punto de partida del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) del Censo 2018, los estudiantes con discapacidad están más propensos a dejar de estudiar, este fenómeno no es actual, pues existen muchos factores para que ellos dejen de estudiar, factores económicos, sociales, hasta psicológicos, políticos. Y ahorita con la pandemia, se verá más afectada esta población.

En la gráfica 1, se puede notar, la población de jóvenes entre 15 a 17 años con discapacidad presenta mayor rezago, en comparación con aquéllos que no tiene esta condición, ya que solo 0.4% de ésta no tiene escolaridad, en la población

adolescente con discapacidad, el porcentaje aumenta a 12.8 %. Del total de adolescentes de 15 a 17 años con discapacidad, 41.1% no cuenta con educación básica completa, o sea que, aún no ha concluido la secundaria, mientras que, para los adolescentes de 15 a 17 años sin discapacidad, esa proporción es de 15.2 %.

La exclusión educativa es un fenómeno complejo que exige el desarrollo de políticas públicas que garanticen el acceso, la permanencia, el aprendizaje, la conclusión de los niveles educativos en los tiempos estipulados y la calidad de la educación. A la par de las políticas educativas, es necesario diseñar e implementar políticas de salud y protección social cuyo objetivo principal sea la eliminación de las desigualdades, en todos los ámbitos, los cuales no ha sido del todo eliminadas.

2.Discapacidad

¿Qué es la discapacidad?

En las sociedades existen diversas etiquetas, no solo las que llevan la ropa o los zapatos, sino también los seres humanos llevan consigo muchas sin que sean visibles, esto se da, por la interacción entre los individuos, con base a esa misma, se le asigna una etiqueta a un sujeto si es aburrido o inteligente, si ella es capaz o no, etc., según la opinión de cada sujeto. Así, en el interactuar se van construyendo un marco de términos que se aplican a esa persona y se guían sobre quién es.

Sin embargo, las etiquetas no son en realidad un producto interno de cada sujeto, sino la mayor parte de las personas lo que aplican son, conceptos que existen en la sociedad en la que se mueve, así como en los valores que tienen, se van creando “los prejuicios, los cuales se caracterizan por las generalizaciones rígidas e irracionales acerca de toda una categoría de personas. Tener prejuicios implica tener una disposición a juzgar a otras personas; esto es, a juzgarlas o evaluarlas de forma indiscriminada e inflexible a la luz de ciertas creencias sobre la «calidad»

de esas personas e independientemente de los hechos objetivos. No es difícil encontrar personas que tengan prejuicios hacia otras personas de distinta clase social, sexo, orientación sexual, edad, ideología, raza o etnia.” (Macionis, 2011, pp. 302).

La teoría del etiquetado defiende la importancia de categorizar y etiquetar en la vida social. Cuando las personas definen las situaciones como reales, se vuelven reales en sus consecuencias. Por ejemplo: si son racistas, aplicará la etiqueta de negro, a una persona con la tez de piel más oscura, es un ejemplo muy común. También las personas con discapacidad tienen muchos seudónimos a lo largo de la historia, los discapacitados han sido llamados lisiados, paralíticos, débiles mentales, anormales, deformes, locos, sordomudos, lunáticos, chiflados, tipos raros, en ocasiones también los nombran monstruos, retrasados, etc. Siempre llevan consigo etiquetas, pero todas ellas son establecidas en mayor medida desde el conjunto de la sociedad.

El concepto central de una sociedad hace referencia a las personas que interactúan en un espacio definido y comparten una cultura. Durkheim destacó que la sociedad tiene el poder de determinar los pensamientos de los seres humanos, al igual las acciones. La sociedad es más que la suma de sus partes; existe como un organismo complejo arraigado en la vida colectiva. Por ejemplo, una clase en una escuela primaria, una familia compartiendo una comida, son ejemplos de incontables situaciones que establecen una organización separada de cualquier sujeto que esté participando en ella.

La sociedad es más que los individuos que la componen; tiene una vida propia que se extiende más allá de las experiencias personales de los sujetos. Manifiesta Durkheim que las pautas de la conducta humana forman estructuras establecidas; son hechos sociales, es decir, son los modos de actuar, pensar, sentir, que presentan la propiedad notable de que existe fuera de la conciencia individual,

que tienen una realidad objetiva más allá de las vidas y las percepciones de los individuos concretos. Las normas culturales, los valores, las creencias religiosas permanecen como hechos sociales.

La construcción social de la realidad transmite la idea importante de que todos los seres humanos construyen el mundo social en el que habita a través de la interacción social. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Desde el punto de vista del interaccionismo simbólico, el cual fue creado por George Habermas Mead, estudia los sucesos a través de los cuales se fabrican los significados, “una teoría cercana es la del etiquetado, que examina el papel de las etiquetas sociales o categorías en la vida social. En este marco, la discapacidad aparece como una categoría social y como significado emergente.” (Macionis, 2011, p.398).

Etiquetar puede ser la clave para comprender el proceso de la discapacidad (Macionis, 2011, pp. 399). Asimismo, al hablar de discapacidad, convierten a las personas en discapacitadas para la sociedad, lo que las hace menos capaces de lo que son o podrían ser. Las discapacidades normalmente involucran procesos sociales de ruptura de normas, etiquetado, constantemente, deshumanización. También la discapacidad rompe con las normas habituales de la capacidad física y los cánones de la belleza que la misma sociedad ha establecido. Cuando se enfrentan a una discapacidad, las personas pueden comportarse de forma extraña.

La definición discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las

restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

La sociedad es una organización compleja, pero con características propias, que se determinan por el entorno donde se ubica en tiempo, al igual que por el lugar; genera en los individuos que la integran condiciones determinantes es su desempeño y acciones, por ejemplo, el lenguaje, características físicas, valores. Se van creando constructos sociales.

La discapacidad es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica, así como los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo, por ejemplo, parálisis, sordera, ceguera o sordoceguera, pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas, es decir, dificultades suscitadas con problemas en la audición o la visión, hasta la restricción de un individuo con alguna limitación en la participación en situaciones de su vida cotidiana.

Como hace referencia Macionis (2011) al fenómeno como una deficiencia. Una persona es ciega, sorda, física o mentalmente, disminuida. Hay deficiencias físicas y mentales, características que hacen a los individuos incapacitados o disminuidos de su funcionamiento completo. Estas deficiencias a menudo se asocian directamente con la biología, la genética y la medicina.

Sin embargo, el concepto de discapacidad ha evolucionado a través de la historia. Asimismo, es diferente su evolución de acuerdo con el tipo de discapacidad y posiblemente de acuerdo con la posición y aceptación (estigmatización) de la sociedad respecto a cada una de ellas. Alrededor de esta situación se ha procurado dar una definición de discapacidad para tener una mejor comunicación entre individuos de una manera uniforme.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) menciona que con la palabra discapacidad se resume un gran número de diferentes limitaciones funcionales que se registran en las poblaciones de todos los países del mundo. La discapacidad puede revestir la forma de una deficiencia física, intelectual o sensorial, una dolencia que requiera atención médica o una enfermedad mental. Tales deficiencias, dolencias o enfermedades pueden ser de carácter permanente o transitorio.

En la educación existe una segregación, ésta se presenta cuando los grupos étnicos o raciales viven separados física y socialmente, en ocasiones una minoría decide segregarse voluntariamente. La segregación ocurre en la mayoría de las ocasiones por voluntad de la mayoría, y se materializa en la habilitación de hospitales, colegios, viviendas o incluso cementerios para uso exclusivo de una u otra raza o etnia, por dar un ejemplo.

Tabla 7.
Distinción entre la definición social y médica de discapacidad

| Modelo médico | Modelo social |
|--|---|
| La discapacidad como un defecto dentro del individuo. | El modelo social, más que el puramente físico o médico, forman parte del terreno de la sociología. |
| La discapacidad es una aberración en comparación con los rasgos y características normales. | La categoría de discapacitado sirve a menudo para delimitar lo que es normal en una sociedad. |
| Enfoca la discapacidad como un problema personal, causado directamente por una enfermedad, un traumatismo o cualquier otra alteración de la salud, que requiere asistencia médica y rehabilitadora en forma de un tratamiento individualizado, prestado por profesionales. | Enfoca la situación desde el punto de vista de la integración de las personas con discapacidad que la discapacidad no es atributo de la persona, sino un complejo conjunto de condiciones, muchas de las cuales están originadas o agravadas por el entorno social. |

Fuente: Cuadro de elaboración propia, a partir de Macionis (2011: 407) y Barbosa (2019: s/ p)

La discapacidad ha tenido diferentes conceptualizaciones, incluyendo aportes religiosos, científicos, médicos y sociales. El modelo médico es fundamental

en la prevención y la rehabilitación adecuada, sin embargo, es también un gran generador de discapacidad.

2.1 Tipos de discapacidad

La historia de la discapacidad es inmensa, pues ha pasado por diversas etapas y conceptos. Su imagen ha sido controvertida e incierta, con variaciones importantes entre las culturas, del mismo modo a través del tiempo. El problema de la discapacidad ha tenido significados heterogéneos en relación con los periodos históricos y los contextos culturales, al respecto, hay visiones encontradas. La discapacidad se enfrentaba con resignación, también rechazo, o con una mística veneración, al igual respeto. Los discapacitados han sido considerados desde demonios hasta sabios, e inclusive dioses. En muchos casos, son visualizados como portadores de mensajes divinos, pretextos para despertar la caridad y asegurar la salvación.

Los modelos médicos y psicopedagógicos de la discapacidad, así como la propia idea centrada en la deficiencia personal, no han dejado de ser los dominantes. En cierto modo sigue siendo concebido como un problema que debe tratarse clínicamente. Se mantiene el paradigma del déficit e inclusive en ciertas esferas sigue hegemónica la idea de que reduce la discapacidad a una condición de anormalidad respecto al otro. El enfoque dominante limita la discapacidad al padecimiento de alguna deformación, alteración o disminución de las facultades psíquicas, físicas o sensoriales. Se encuentra desvinculada del contexto de marginación y rechazo social del otro, de lo que se considera diferente, con la carga negativa que implica.

La OMS, entidad rectora en salud en el mundo, elabora la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y minusvalías, hoy Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la salud (CIF), que

distingue entre deficiencia, discapacidad y minusvalía, definidas por esta organización de la siguiente manera, en la historia de la discapacidad y las Naciones Unidas:

En primer lugar, la deficiencia se refiere a “toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Las deficiencias son: trastornos en cualquier órgano, e incluyen defectos en extremidades, órganos u otras estructuras corporales, así como en alguna función mental, o la pérdida de alguno de estos órganos o funciones”. (ONU, 2019, p. 5)

Ejemplificando estas deficiencias, se puede encontrar la sordera, la ceguera o la parálisis; en el ámbito mental, el retraso mental y la esquizofrenia crónica, pero no son las únicas. Es decir, aquí están las deficiencias intelectuales, psicológicas, de lenguaje, órganos de la audición, así como los de la visión, músculoesqueléticas, sensitivas (sensaciones), entre otras.

En contraste, otro enfoque considera las deficiencias como diferencias rodeadas por reacciones sociales, que son normalmente formas de discriminación social que pueden excluir a las personas de una vida normal. Pero qué es ser normal, en realidad, se tienen que comportarse como marca los cánones de la sociedad o el sistema impuesto durante siglos, cuya finalidad es que todas las personas se deben comportar como una manada. El concepto de normal se utiliza con frecuencia y de manera indiscriminada en la sociedad. En diversas ocasiones se escucha que ciertas cosas o comportamientos son o no son normales. Ahora bien, cuando se intenta definir la idea de normalidad, el asunto se complica. Es difícil delimitar qué es normal y qué es patológico, extraño o raro.

El funcionalismo examina el funcionamiento de los ordenes sociales; presta atención cómo las partes de la sociedad funcionan y encajan o no en el orden social más amplio. En este marco, las discapacidades son contempladas como un papel social, en este caso, papel de enfermo.

Por otro lado, se encuentra la discapacidad, la cual se define como: “la restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resultan de una deficiencia”. (Padilla, 2010, p. 400).

Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de un ser humano. Algunos ejemplos de discapacidades son las dificultades para ver, oír o hablar normalmente; para moverse o subir las escaleras; para bañarse, comer o hacer una necesidad fisiológica. O sea, están involucradas la conducta, la comunicación, el cuidado personal, la locomoción (traslación de un lugar a otro), la disposición del cuerpo, la destreza y las aptitudes.

Por último, la minusvalía hace referencia a una “situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que lo limita o le impide desempeñar una función considerada normal en su caso, pero dependiendo de la edad, del género, factores sociales.” (Padilla, 2010, p.398). Pero también ese término es una clasificación de las circunstancias en las que es probable que se encuentren las personas discapacitadas. La minusvalía describe la situación social, económica de las personas deficientes o discapacitadas, desventajosa en comparación con la de otras personas. Esta situación de desventaja surge de la interacción de la persona con entornos y culturas específicas.

Es importante tener en cuenta, la minusvalía no es sinónimo de incapacidad. La idea de incapacidad se vincula al entorno laboral, asociándose a las capacidades necesarias para el desarrollo de una actividad profesional. Una minusvalía, en cambio, trasciende el ámbito del trabajo, afecta en la esfera social y personal.

Aunque existen diferencias según las definiciones legales, médicas y de otro tipo, puede decirse que, una minusvalía implica una disminución en las posibilidades de integración social, laboral o a partir de una deficiencia permanente. Una persona minusválida, por lo tanto, se encuentra con dificultades para el ejercicio de determinadas acciones.

Asimismo, minusvalía es la pérdida o limitación de oportunidades de participar en la vida de la comunidad en condiciones de igualdad con los demás. La palabra minusvalía describe la situación de la persona con discapacidad en función de su entorno. Esa palabra tiene por finalidad centrar el interés en las deficiencias de diseño físico y de muchas que se oponen a que las personas con discapacidad participen en condiciones de igualdad.

Tabla 6.
Tipos de discapacidad: discapacidad y deficiencia

| Tipos de discapacidad | Definición | Características | Ejemplos |
|-----------------------|---|---|--|
| Deficiencia | Se refiere a toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. | Las deficiencias son: trastornos en cualquier órgano, e incluyen defectos en extremidades, órganos u otras estructuras corporales, así como en alguna función mental, o la pérdida de alguno de estos órganos o funciones”. | Se puede encontrar la sordera, la ceguera o la parálisis; en el ámbito mental, el retraso mental y la esquizofrenia crónica. |
| Discapacidad | Es la restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. | Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resultan de una deficiencia. | Monoplejía Hemiplejía Diaplejía Paraplejía Cuadriplejía |

Fuente: Cuadro de elaboración propia a partir de, Padilla (2010: 383)

Tabla 7

Tipos de Minusvalía

| Tipos de minusvalías | Características |
|----------------------|--|
| Física | Se clasifican en motoras y fisiológicas. |
| Psíquicas | Deficiencia intelectual, afectiva y dificultades de aprendizaje. |
| Sensorial | Distinguimos la visual y la auditiva. |

Tabla de elaboración propia a partir de, Padilla: (2010: 389)

2.3. Educación y discapacidad

Los niños con todo tipo de discapacidad han sido sometidos a un proceso de socialización que los lleva a tener bajas expectativas de éxito, tanto en el ámbito escolar como laboral, durante años, este proceso de socialización en el sistema mexicano se produjo en gran medida mediante la segregación de niños con discapacidades en escuelas especiales que funcionaban según la ideología de las necesidades educativas especiales. El enfoque de barreras para el aprendizaje y la participación se basa en el modelo social de la discapacidad, a partir del cual se entiende que las limitaciones o restricciones enfrentadas por las personas con discapacidad surgen en contextos sociales particulares.

Corrales (2016) señala que el modelo social de la discapacidad considera que las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta filosofía se insiste en que las

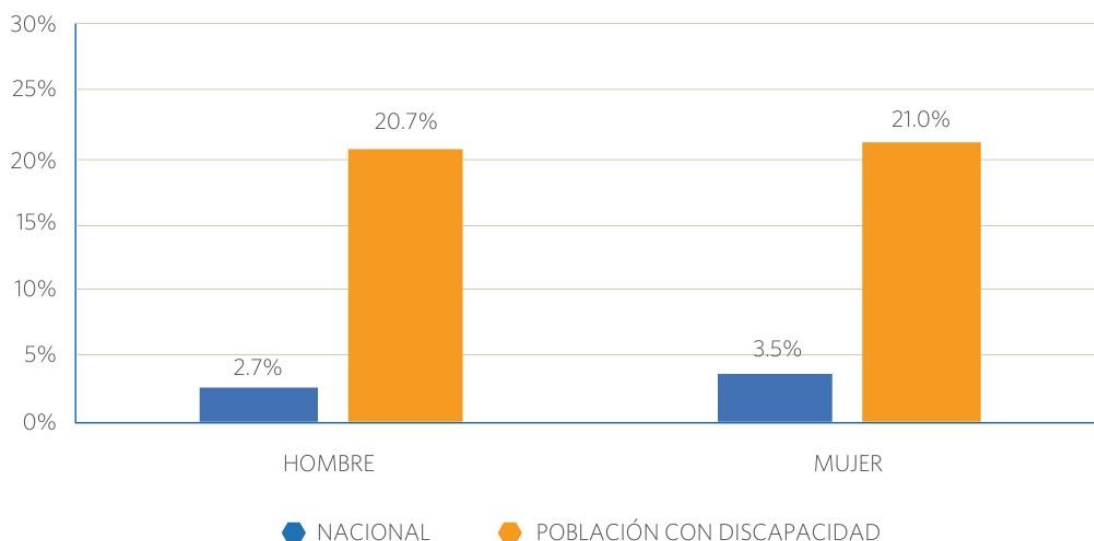
personas con discapacidad pueden aportar a la sociedad en igual medida que el resto de las personas sin discapacidad, pero siempre desde la valoración y el respeto de la diferencia.

Las personas con discapacidad tienen más probabilidad de no asistir a la escuela o abandonar sus estudios antes de terminar la educación primaria o secundaria. Puede haber muchos factores, no necesariamente es por el simple hecho de no querer asistir a un plantel.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) alude, “la población de 15 a 17 años con discapacidad tiene mayor riesgo de abandono escolar con respecto a quienes no tienen discapacidad, debido no solo a su condición, sino a diversos factores de índole social, económico y hasta geográfico.” (UNICEF, 2016, p. 9).

Gráfica 2

Porcentaje de la población de 15 a 59 años que no sabe leer ni escribir por sexo según condición de discapacidad



Fuente : Tomada de ENADIS (2017: 29)

Es el caso de Julissa, una niña que tienen retraso psicomotor moderado, “la noción de retraso psicomotor implica, como diagnóstico provisional, que los logros del desarrollo de un determinado niño durante sus primeros 3 años de vida aparecen con una secuencia lenta para su edad y/o cualitativamente alterada. Es preciso distinguir el retraso psicomotor global, que afecta no sólo a las adquisiciones motrices sino también al ritmo de aparición de las habilidades para comunicarse, jugar y resolver problemas apropiados a su edad; en este caso cabe pensar que, el retraso psicomotor persistente en esos primeros años puede preludiar un futuro diagnóstico de retraso mental. En otras ocasiones el retraso es sólo evidente en un área específica, como las adquisiciones posturomotrices (la mayor parte de las veces, acompañándose de anomalías cualitativas del tono muscular), el lenguaje o las habilidades de aislamiento social.” (Barbosa, 2008, pp. 151).

Julissa no puede caminar y se le dificulta hablar, aunque menciona la señora Jenny Suárez durante la entrevista, ella no va a la escuela, a pesar de que tiene más de seis años, y está en edad de poder educarse, sin embargo, no es así. Según las normas establecidas, debería ir en 3ro de primaria, sin embargo su mamá apelaba que debía ir primero al preescolar, para que se pudiera adaptar, *“para que ella entrará a la escuela o más bien para que se fuera adaptando, tenía que ir a un preescolar, ya que no ha convivido con niños” (Anexo 3).*

Ella no tiene acceso a la educación, un factor que perdura en su caso, es que su mamá le trasmite sus miedos, esos miedos que son adquiridos por los medios de comunicación, por la violencia que han sufrido los niños, mediante el tiempo de escuela, pero no solo a los niños con discapacidad, sino también los que no tienen, son propensos a ser violentado, no solo físicamente, sino verbalmente, los mismos compañeros son culpables de ese hecho, pero en ocasiones los maestros son partícipes.

Los alumnos sin discapacidad pueden ser foco de *bullying* o acoso, por desgracia, quien se lleva la peor parte en las situaciones de acoso escolar son, lógicamente, la persona más débil o en condición de inferioridad, por ejemplo, a las víctimas, son los principales efectos negativos del *bullying* en los niños y niñas que lo sufren: baja autoestima; actitudes pasivas; trastornos emocionales; depresión, ansiedad, pensamientos suicidas; pérdida de interés por los estudios, lo que puede desencadenar en un menor rendimiento, fracaso escolar; aparición de trastornos fóbicos; sentimientos de culpabilidad; alteraciones de la conducta: intromisión, introversión, timidez, aislamiento social y soledad; problemas en las relaciones sociales y familiares; baja satisfacción familiar; baja responsabilidad, actividad y eficacia.

Algo a lo que se enfrentan las personas con discapacidad en México, es con aquellas barreras estructurales en el desarrollo de su educación, algunas prácticas discriminativas pueden influir desde la educación inicial y que estas impactan en otros ámbitos, tales como el social y el laboral, a raíz de una desigualdad de conocimientos, habilidades y competencias con las cuales es posible tener acceso a un campo laboral de mayor calificación, queda claro que en estas barreras estructurales se puede encontrar con temas como: el analfabetismo, asistencia escolar y por su puesto del nivel de educación, entre personas con alguna condición de discapacidad.

Según la Encuesta Nacional Sobre Discriminación del 2017 (ENADIS), la brecha en la asistencia escolar da cuenta de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en el acceso a la educación. Así, mientras la gran mayoría de la población nacional en edades para cursar la educación básica asiste a la escuela (96.1 % de hombres y 97.2% de mujeres), sólo 79.9 por ciento de los hombres con discapacidad en el mismo rango de edad y 79.0 por ciento de las mujeres, asiste. Esta situación de desventaja persiste en edades posteriores entre la población de 15 a 24 años que cursa la educación media superior o superior, o que está por concluir sus estudios formales; sin embargo, es más desfavorable entre

las mujeres con discapacidad, cuya proporción de asistentes a la escuela es de 19.6 por ciento, esto es, 24.5 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.

Algunos de los indicadores educativos más representativos, como alfabetismo, escolaridad y asistencia escolar, al tiempo que se comparan los resultados de las personas con discapacidad con el promedio nacional. Las desigualdades en el ámbito educativo tienen un impacto desproporcionado para las personas con discapacidad. Pero también existen estudiantes sin discapacidad que tienden a tener algún impedimento para aprender, en comparación con las personas que tienen discapacidad, también tienen problemas de aprendizaje, por ejemplo, la dislexia, la que se define como dificultad para leer. Cuando los niños están aprendiendo a leer y a escribir en el jardín infantil y en primer grado, es común que confundan la letra “b” con la “d”, el número “6” con el “9” y que confundan otros tipos de palabras. Es importante aclarar que esto no es un problema de visión, sino que el cerebro está invirtiendo o modificando la secuencia de la información que recibe de los ojos. La mayor parte de los niños supera este problema antes de los siete años aproximadamente. Sin embargo, en el caso de los jóvenes disléxicos, los problemas de lectura persisten.

En otra forma de dislexia, la mente identifica correctamente la palabra que ve, pero tarda en relacionarla con su significado. Estos adolescentes leen muy despacio y es posible que tengan que releer el material varias veces antes de comprenderlo. Otras actividades de comunicación también pueden presentar dificultades, tales como comprender el lenguaje oral y expresarse de forma oral y escrita.

Las últimas décadas, gracias a la mayor cobertura del sistema educativo, los índices de analfabetismo se han reducido, en los estudiantes sin discapacidad, pero los otros con discapacidad siguen enfrentando barreras en el acceso a la educación, principalmente las mujeres. Así, mientras que 2.7 por ciento de la población total de

hombres y 3.5 por ciento de las mujeres no saben leer ni escribir, la carencia es significativamente mayor entre las personas con discapacidad: 20.7 por ciento de los hombres y 21.0 por ciento de las mujeres. Véase la gráfica 2.

Asimismo, existen barreras para el aprendizaje y la participación, “permite profundizar en las necesidades del estudiantado más vulnerable a los procesos de exclusión en el sistema educativo. De acuerdo con los autores, las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas.” (Corrales, 2016, p.4).

Con referencia al concepto de barreras para el aprendizaje y la participación pone énfasis en el contexto social en el cual se desenvuelven el estudiantado con discapacidad, el contexto puede convertirse en una fuente de desventaja o bien, de aceptación de las diferencias para, a partir de ello, definir estrategias de apoyo. “En efecto, las culturas escolares presentan distintos tipos de barreras, las que limitan la presencia y el aprendizaje del cuerpo estudiantil con algún tipo de discapacidad, en relación con las condiciones de sus pares.” (Corrales, 2016, p. 10).

Pero los estudiantes con discapacidad visual, la tarea es más compleja, porque las barreras para el aprendizaje no se manifiestan solamente en la adaptación de la infraestructura, sino que se vinculan fuertemente al proceso de enseñanza y a su vez, al aprendizaje. Con respecto al proceso formativo, este grupo de estudiantes tienen la mala suerte, pues existe la falta de preparación del profesorado para el uso de metodologías que promuevan una educación inclusiva, que contemplen sus necesidades.

En este sentido, los papás de dicho grupo señalan: los profesores carecen de un plan B para los estudiantes aprendan con discapacidad adquieran el aprendizaje necesario, expresa el papá de Mauricio, “*no nos enseñan a convivir con*

personas con discapacidad, a mi parecer, las personas con dinero, son mejores educadas, son más humanitarias, que las personas que van a escuelas de gobierno. (Anexo 1).

También noto la deficiencia de los profesores, porque no están preparados para educar a ellos, a pesar de que están en una dependencia o mejor dicho en una institución para enseñar a personas con discapacidad, no cuentan con la capacidad de enseñar, ni mucho menos tener paciencia para tratar a los alumnos, eso también hace que, tantos los estudiantes como los padres no quieran seguir asistiendo a esa institución.

“... Mauricio sufrió discriminación, porque como él no sabe ir al baño solo, entonces necesita ayuda para hacer esa necesidad, pero también no sabe comer solo. Por esa misma situación, la maestra no lo toleraba, pero no entiendo el por qué, si se supone que ellos están preparados para realizar cualquier cosa, no pedía que, ella lo lleve hasta a dentro del sanitario, sino que lo acompañará, porque él no puede caminar, ya que sufrió una fractura, y pues lo tuvieron que operar, no quedó del todo bien, le pusieron clavos en su pierna, entonces esos mismo le lastiman al momento que quiere caminar.” (Anexo 1).

También se hace alusión a la carencia de metodología de los profesores. No saben interactuar con sus alumnos, si no logran hacer sus trabajos, al igual que se desligan y dejan a su discípulo para que él realice, sin importar si entendió o no, simplemente se lavan las manos. Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes, se ha tratado de incluir a esos estudiantes.

La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual así:
“ La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la

educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y las niñas” (UNESCO, 2008, s/p).

También se basa en el principio de que cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos, deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, así como los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. La evolución de la inclusión educativa es un proceso similar en casi todos los países, pues comienza como educación especial, pasa por integración escolar y, a través de diversas experiencias, se concluye que la inclusión educativa.

Se podría decir que la inclusión educativa se entiende del mismo modo, como una búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias. De tal forma que estas últimas lleguen a considerarse más positivamente como incentivo para fomentar el aprendizaje. La inclusión educativa exige una gran cantidad de cambios en el sistema educativo, también en la sociedad misma.

3. Factores económicos

Los estudiantes con discapacidad, comparados con quienes no tienen discapacidad, tienen una probabilidad mayor de ser pobres. A menudo han sido excluidos de las actividades cotidianas del día a día, tienen menos probabilidad de tener un trabajo bien remunerado, existe una desigualdad muy arraigada sobre las oportunidades. También suelen tener rentas por debajo de la media, además se ven

obligados a enfrentar los gastos extras por su discapacidad, aunque el gobierno actual les ha brindado becas para poder sobrellevar su condición, pero no les es suficiente.

En la sociedad es posible observar un aumento lento, pero constante de las oportunidades educativas, en otros tiempos era más difícil poder estudiar. En esta época la probabilidad de que jóvenes tanto hombres y mujeres, de recursos económicos escasos accedan a la educación, así puedan ascender exitosamente hasta el nivel medio superior. Pero, qué pasa con los estudiantes con discapacidad. Por lo general, los gobiernos tienden a invertir menos en las escuelas públicas, pero dejando a un lado a las escuelas especiales, asimismo los estudiantes con menos recursos tienen más problemas de salud, lo que a su vez afecta a su rendimiento escolar. Es el caso de Nayeli, pues ella tiene alergias, *“...cuando llovía mi mamá no me llevaba, por lo mismo de mis padecimientos, no quería que me enfermará...(Anexo 2).*

La educación de los individuos depende de la vida económica que llevan, no es la misma para uno que tiene medios de producción, a los que venden su fuerza de trabajo, al igual, los pequeños burgueses o un burgués, hay muchas diferencias, también para los niños con y sin discapacidad, se está notando muchísimo en la pandemia, pues no todos tienen los recursos para adquirir una computadora o una tablet, se puede adquirir un teléfono inteligente económico, sin embargo no es tan actual su sistema, con ello no se pueden descargar las plataformas para poder asistir a clases o subir las tareas que se van dejando.

En el caso de los alumnos de la Ciudad de México, aunque es el centro, cuenta con las mejores escuelas, y muchos se trasladan a ella, para poder estudiar, ya que en sus periferias por así decirlo, no se cuentan con escuelas suficientes, para poder tener alumnado abundante, pero el vivir en ella, no quiere decir que todos sean de posición alta o que cuenten con recursos para poder acceder a la

educación. Pues aún existen pueblos que están marginados, no cuentan con los recursos necesarios para sobrevivir. Ahora con el nuevo sistema educativo, puede generar más deserción por la falta de dispositivos. Por ejemplo, Valeria no contaba con una computadora, sino con *“... un celular donde veía videos, pero ya era obsoleto y no le sirvió para sus clases, así que, le tuvimos que comprar una tablet.”*(Anexo 3).

Pues las nuevas tecnologías van evolucionando impresionantemente, hasta se podría afirmar, cada 6 meses evoluciona los móviles, y con ellos las aplicaciones, los que están rezagados, no sirven de mucho. En cambio, los niños con discapacidad, también pueden estar en el otro lado de la moneda, aunque tengas los medios para poder tener una educación plena, antes y durante de la pandemia, no es así, pues Julissa tiene a su padre que es un pequeño burgués, con toda tranquilidad puede solventar un colegio privado, sin embargo es todo lo contrario, no tiene para cuándo estudiar.

La niña tiene un problema motriz, pero no es impedimento para que ella socialice, asimismo le están quitando el derecho a poder pertenecer a una institución. Tal vez con la ayuda del entorno, sería una persona autosuficiente, pues con la ayuda de sus compañeros, aprendería más conceptos, al igual, imitaría algunas acciones y así poder plasmarlas en su persona, pero a veces puede ganar el narcisismo impuesto por el mismo sistema que los gobierna, su madre piensa en cómo se va a sentir ella cuando Julissa vaya a la escuela, dejando de lado lo que su hija puede lograr muchísimos objetivos, asistiendo a la escuela o piensa en su bienestar.

Es notorio que Julissa la apartan de los grupos sociales y de la sociedad, esto puede verse con frecuencia cuando los discapacitados son puestos en manos de las instituciones y alejados de la sociedad general, pero también cuando se aíslan

aún más y quedan incomunicados dentro de estas instituciones, sin embargo, en ella su misma mamá lo está haciendo.

Por otro lado, es posible que la experiencia educativa especial pueda ser inferior a la normal, los estudiantes con discapacidades tienen acceso a menos asignaturas; los cursos académicos se centran en entrenamientos especiales en habilidades de supervivencia, en lugar de en la adquisición de conocimientos académicos, pero se supone, el proceso de educación lo que tiene que hacer es precisamente las herramientas para que se adapte el alumno al nuevo mundo. Y por lo mismo, "... los alumnos con discapacidades tienen menos probabilidad de éxito" (Macionis, 2001, p.395).

En general, las personas con discapacidad enfrentan, las dificultades, subordinación y conflicto, sin embargo, siguen distintos patrones en distintas sociedades; dentro del capitalismo suelen verse como una amenaza para la rutina del trabajo duro y la obtención de dinero. Asimismo, el capitalismo constituyó una potente herramienta para regular a la gente en general, pero especialmente a los individuos con discapacidad. Un ejemplo de ello, en épocas atrás, éstos fueron a parar a prisiones, manicomios, talleres, escuelas industriales y colonias. Fue un periodo durante el cual los discapacitados eran vistos como extraterrestres y no como personas, colocados bajo sistemas regulatorios.

Desde punto de vista puramente descriptivo, el nivel socioeconómico es un elemento importante que le da forma a la decisión de la población estudiantil respecto de su ingreso a los estudios. Un claro ejemplo es con Edgar y Mauricio, que a pesar de que, ya no están en una escuela de gobierno, sus padres no los dejan sin ese derecho; pues, aunque la escuela privada es cara, ellos estudian, sin embargo, sino tuvieran sus becas por parte del gobierno, tal vez ellos no podrían estudiar, ya que, la escuela de gobierno, no fue una opción para acceder a la educación, antes de la pandemia y durante ella, por muchas deficiencias, las cuales se tomarán más a profundidad en el siguiente apartado.

Existen algunas becas para que los estudiantes sigan adelante con sus estudios, hoy eso es una facilidad, sin embargo, para poder dar una beca, se necesita tener buen promedio, que los padres sean obreros, y si no se tiene ningún comprobante que avale éso, simplemente no se les otorga la ayuda, existen muchos empleos donde no se tienen comprobantes de ingresos, por ejemplo: albañiles, trabajadores domésticos (limpieza, jardineros), vendedores ambulantes, tenderos.

Los estudiantes con discapacidad experimentan grandes desventajas económicas, que conducen a una gran privación, en última instancia, una pobre calidad de vida, son particularmente dependientes de los servicios sociales estatales, a menudo apartados por programas de asistencia social y sujetos a niveles significativos de regulación estatal, una experiencia considerablemente discriminatoria.

Como dice Marx, en una sociedad hay múltiples agrupamientos de las clases sociales, pero lo que hoy se vive es una estratificación social, ya que en lugar de ver quien tiene los medios de producción, fuerza de trabajo, plusvalía, ver las relaciones sociales, ahora se basa en cuántos autos se tienen, las viviendas, en la teoría de la estratificación no existe una relación social, ya que se podría decir, solo toma objetos sueltos, también el valor que tienen, está presente el individualismo.

La parte económica también es un factor esencial para poder acceder a la educación, y se está notando con la pandemia global que el ser humano está viviendo, ya que, con el confinamiento, los estudiantes deben tomar clases en línea, aunque se han tomado medidas al respecto, la sociedad no estaba preparada para un cambio tan brusco al que se está viviendo. La enseñanza se está transmitiendo por los medios de comunicación masivos, sin embargo no todos cuentan con ese recurso, porque recordando un poco del sexenio pasado, se llevó a cabo un apagón analógico, donde el gobierno a fuerza impuso que, los sujetos cambiarán su televisión antigua, por una más actual, algunos tuvieron la dicha de poder consumir

esa necesidad, a la cual se le podría decir que fue impuesta por el mismo capitalismo.

En la época de la pandemia, ahora sí es una necesidad tener un televisor en casa, para poder educarse, pues es primer recurso de los estudiantes que no tienen acceso a internet y mucho menos a una computadora, ahora se puede decir que la tecnología es la mejor amiga del ser humano, al menos para educarse.

Pero no es lo mismo estar dentro de un aula de clases donde el profesor o profesora vigila a un estudiante, si cuando se podía asistir a un salón de clases, en ocasiones los alumnos no prestan atención como se debería, aunque en este apartado no se profundiza tanto en eso, pero también es un factor que impide a los estudiantes tener una educación más favorable. Los estudiantes con discapacidad, se podría decir, son más vulnerables en esa cuestión, ya que, no siempre sus padres pueden estar al pendiente de ellos, ¿qué pasa cuando no se tiene ningún acceso para tomar clases? Pierden el ciclo escolar o les ayudan para que esto no suceda.

Los profesores se han portado accesibles en ese aspecto, antes de la pandemia también lo fueron, ya que la mamá de Nayeli tuvo un percance, y ella no podía ir tan seguido a la escuela, *“...mi mamá... se lastimó un pie, dejó de trabajar, entonces, mi hermano mayor tuvo que buscar empleo para ayudarnos, porque mi papá no vive con nosotros, solo nos da nuestros domingos y se va. No nos daba mucho, 50 pesos. Pero no nos alcanzaba para comer, bueno sí, pero no con una comida muy buena, esos días la pasamos mal, pero mi papá nos dijo que, no nos podía ayudar mucho, porque él ya tiene otra familia y más hijos. Pero mis tíos, hermanos de mi mamá nos apoyaron, nos daban despensa, comida ya hecha.*

También mi hermano menor tuvo que trabajar, bueno como estudiaba, sacaba la basura de los vecinos y le pagaban por hacerlo, no le daban mucho, pero

nos alcanzó para comprarle unos medicamentos, porque también se quemó la panza con agua hirviendo, esas heridas le duraron, no me acuerdo cuánto tiempo, pero no le sanaban. Mi hermana y yo nos quedamos en la casa para cuidarla, a veces nos rolábamos los días de ir a la escuela, más que nada para que mi mamá no estuviese sola y se fuera a caer de nuevo. Por esa situación, casi mi hermana y yo podíamos perder el ciclo escolar. Pero no fue así, porque le echamos muchas ganas, pedíamos la tarea, las enviamos con mis amigos, hasta sus mamás venían a mi casa para poder llevar las tareas a la escuela. La mayoría de los profesores se portaron buena onda, porque accedieron a que entregáramos las tareas así.” (Anexo 2).

La desigualdad económica generada por los preceptos del modelo económico, destinando la vida con bienestar y calidad, sólo si es que se cuenta con recursos, educación, ingreso, salud, nutrición etc. y capacidades suficientes para poder competir en el mercado, provocando grandes desequilibrios entre personas, en detrimento de aquéllos que no logran acceder a un nivel de competitividad. También el derecho a la educación se observa como un prerrequisito de los ciudadanos, sin él, probablemente el resto de los derechos reconocidos por la ley no servirían de mucho. Asimismo, “la pandemia ha desencadenado una profunda crisis económica no vista desde la Gran depresión” (OCDE, 2020, s/p).

Gráfica 4.

Evaluación del mercado laboral en México



Fuente: Tomado de OCDE (2020)

México ha introducido medidas de apoyo a los ingresos, entre ellas el pago anticipado de pensiones para los ancianos, los discapacitados, el apoyo financiero a los trabajadores por cuenta propia, los trabajadores rurales, las empresas familiares y los grupos vulnerables. También han adoptado medidas fiscales como el aplazamiento del pago de impuestos, descuentos en los impuestos sobre la nómina, los impuestos sobre la propiedad, o la reducción de impuestos especiales como la propiedad de vehículos, así como aplazamientos de la inspección fiscal.

3. 1. Factores sociales

México es un país de desigualdades educativas pronunciadas, vinculadas principalmente al origen social, también a las condiciones étnica de niños y jóvenes, al igual que en sus discapacidades. Para comenzar, se ha establecido que la educación es uno de los principales agentes de movilidad social, motivo por el cual los seres humanos acuden a él en búsqueda de una mejor calidad de vida; sin embargo, a pesar de los cambios realizados en el sistema educativo, desde décadas atrás, con el fin de integrar a la sociedad en su totalidad, no solo existen factores económicos, sino también factores sociales que afectan el desarrollo educativo de las personas con y sin discapacidad.

Queda claro, la educación es un elemento socializador y supuestamente, homogeneizador que ayuda a disminuir la existencia de diferencias sociales, pero en ocasiones eso no pasa. A pesar de la formación intelectual, los centros educativos deben luchar por crear bases sociales y de valores sólidos que permitan a los individuos enfrentarse al mundo, sin embargo, la población de profesores, al igual que la instituciones lucha a diario contra una serie de factores que pueden influir en el abandono por parte del alumnado.

Se puede notar, los estudiantes con discapacidad no son un problema que necesite ser arreglado. Igual que algunas personas son negras o gordas, bajas o altas, o llevan gafas, ellos tienen características físicas o mentales únicas que simplemente no coinciden, y a menudo no pueden coincidir nunca, con el estándar social de normalidad, también han vivido, experimentado encontrado soluciones a cómo vivir y lidiar con la discapacidad en el llamado mundo estandarizado normal, los verdaderos, expertos que pueden compartir el conocimiento y la experiencia requeridos.

Tal vez se tiene la idea de que solo las personas con discapacidad tienen dificultades para acceder a la educación, y en cierto modo sí, ya que ellos sufren mucha discriminación por parte de sus compañeros, pero también en ocasiones por parte del mismo personal académico, si bien la ley estipula que todos tienen derecho a la educación, no se le puede negar a una persona con capacidades diferentes, no se cuenta con una formación hacia el maestro para poder apoyarlo.

Pero qué es la discriminación, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) discriminar significa seleccionar excluyendo, es decir, dar un trato de inferioridad a personas o grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa.

Se presenta el fenómeno de la discriminación cuando alguna distinción injustificada, arbitraria, relacionada con las características de una persona o su pertenencia a algún grupo específico, se realizan actos o conductas que niegan a las personas la igualdad de trato, con eso se puede producir algún daño que puede traducirse en la anulación del goce de sus derechos humanos. Discriminar quiere decir: dar un trato distinto a las personas que en esencia son iguales, así como gozan de los mismos derechos, ese trato genera una desventaja o restringe un derecho a quien lo recibe. Todas las personas pueden ser objeto de discriminación, sin embargo, aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja, ya sea por una circunstancia social o personal, son quienes la padecen indudablemente.

Es el caso de Mauricio, un niño que tiene 16 años, él vive en la Ciudad de México, es el hijo menor de Adolfo Gallardo. Actualmente está estudiando la secundaria, en una escuela privada, la cual se ubica en el municipio de Xochimilco, pero antes de que llegará a esa escuela, estudiaba en un CAM (pertenece al gobierno de la Ciudad de México) donde sufría discriminación por parte de sus

compañeros, aunque tenían la misma discapacidad, éso no les impedía hablar mal de él, rechazarlo, y no brindarle su amistad. *“La escuela es por parte del gobierno, pero actualmente están en una escuela de paga, porque las vivencias que tuvieron allí no son las mejores. Aunque son más caras, pero la atención es mucho mejor[...] Mauricio sufrió discriminación, porque como él no sabe ir al baño por sí mismo, entonces necesita ayuda para hacer esa necesidad, pero también no sabe comer solo. Por esa misma situación, la maestra no lo toleraba, pero no entiendo el por qué, si se supone que ellos están preparados para realizar cualquier cosa, no pedía que, ella lo lleve hasta a dentro del sanitario, sino que lo acompañará, porque él no puede caminar, ya que sufrió una fractura, y pues lo tuvieron que operar, no quedó del todo bien, le pusieron clavos en su pierna, entonces esos mismo le lastiman al momento que quiere caminar. Sin embargo, a ella no le importaba, es más, se desesperaba, te lo digo, porque una vez me llamaron, para que fuera a ver todo lo que hacía mi hijo durante las clases, pero eso es algo lógico, Mauricio es inquieto, no es como otros niños que tienen discapacidad más leves. También los niños lo despreciaban (ni que fuera un bicho raro), sus compañeros pensaron que les iba a pegar, no sé por qué les pasaba eso por su mente, tal vez la profesora les metía miedo o se daban cuenta del maltrato que ella le daba.*

Porque algunos niños que están en su salón tenían discapacidad, pero no estaban tan graves por así decirlo. Existen quienes pueden hablar, ser más independientes. También se me hacía injusto que algunos niños lo sacarán al patio cuando es la hora del recreo, y los que no pueden caminar ni moverse, los dejan arrumbados. Por ese motivo tomamos la decisión mi esposa y yo para cambiarlos de escuela”(Anexo1).

Es entendible, los niños son individuos que se atreven a decir las cosas tal y como son, no cuentan con filtros para no lastimar con las palabras. El fenómeno de la estigmatización es uno de los más violentos, dolorosos y discriminatorios que puede sufrir un individuo en el desenvolvimiento de las interacciones en la vida social. “El estigma como fenómeno social ha acompañado a las sociedades

humanas desde sus orígenes, evidenciándose su presencia en múltiples fuentes históricas y literarias, en torno a características y condiciones que en determinados contextos sociales descalificaban a una persona o a un grupo de personas como miembros plenos y válidos de sus sociedades” (Goffman, 2006, p. 11).

Siguiendo a Goffman, los estudiantes sin discapacidad adoptan actitudes hacia los estudiantes con discapacidad, o sea que poseen un estigma, estas actitudes llevan a creer que los estudiantes que tiene un estigma no es totalmente humana. Partiendo de este supuesto, existen diversos tipos de discriminación, las cuales, aunque a menudo sin pensarlo, sus posibilidades de vida. Existe una teoría del estigma, “una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces una animosidad que se basa en otras diferencias, como, por ejemplo, la de clase social, Basándonos en el defecto original, se tiende a atribuirle un elevado número de imperfecciones, al mismo tiempo, algunos atributos deseables, pero no deseados por el interesado, a menudo de índole sobrenatural, como, por ejemplo, el “sexto sentido”, o la percepción de la naturaleza interior de las cosas.” (Goffman, 2006, p. 15).

Las discapacidades menores pueden ser olvidadas, ya que no parecen lo suficientemente serias como para hacer de ellas un motivo central. Algunas deficiencias pueden ocultarse e, incluso cuando esto no es posible, algunos intentan pasar por normales. Una persona con un defecto en el habla, por ejemplo, podría aprender a disimular su defecto evitando ciertas situaciones, personas desconocidas con las que no se tiene confianza, o ciertas palabras o sonidos, ya que algunos son más difíciles de pronunciar que otros. Algunos discapacitados piden ayuda a los demás, se cubren con el manto de la competencia, evitan las situaciones amenazantes y niegan o desconocen el estigma.

Pero también, la discapacidad se incorpora de forma rutinaria en la vida cotidiana, es algo habitual, aceptado. Esto no significa que se intente convertir al

discapacitado en normal, como todos los demás, sino que los discapacitados llevan vidas que son rutinarias y normales para ellos mismos, a lo que la sociedad contribuye proporcionando condiciones que se aproximen tanto como sea posible a las circunstancias habituales y a las formas de vida de la sociedad.

Erving Goffman plantea que la sociedad “establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías. El medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar. El intercambio social rutinario en medios preestablecidos permite tratar con otros previstos sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial. Por consiguiente, es probable encontrarse frente a un extraño las primeras apariencias que permitan prever en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, su identidad social (Goffman, 2006, p. 12).

Tabla 7.
Tipos de estigmatización según Goffman

| | Las abominaciones del cuerpo | Estimas tribales | Los defectos del carácter |
|-------------------------------|--|--|---|
| Tres tipos de Estigmatización | Se inscriben todas las deformidades y dismorfias del cuerpo. | Están relacionados con la pertenencia del sujeto a cierta raza, nación o credo y que son susceptible de ser transmitidos a través de la herencia por generaciones. | Están relacionados con fallas morales que devalúan a los sujetos como el alcoholismo, la drogadicción, etc. |

Fuente: Cuadro de elaboración propia a partir de Goffma (1963: 9).

El problema es que en México existen grandes desigualdades en las condiciones de vida de los sujetos que las instituciones educativas tienden a reproducir y, como en un círculo vicioso, se prolongan de nuevo como

desigualdades sociales. En este sentido, es importante enfatizar que las inequidades, discriminaciones y exclusiones que puedan observarse a lo largo de estos meses de pandemia no son nuevas. Si bien los registros conocidos sobre el impacto sanitario de esta en las diferentes poblaciones son aún insuficientes, resulta claro que el impacto económico afectará especialmente a los grupos más vulnerables. En consecuencia, será difícil evitar que impacte fuertemente en las personas con discapacidad, que en su enorme mayoría se encuentran en una situación precaria y dependen de sus redes familiares para satisfacer las necesidades más elementales.

La sociedad ha llegado a asimilar que las personas tienen derechos y que deben ser tratadas igual. Gran parte de la legislación, por ejemplo, busca proporcionar un marco que facilite la igualdad de las personas ante la ley; la idea de que las personas tienen derechos; la noción de qué es ser un buen ciudadano. Estas ideas han sido discutidas durante siglos, pero han cobrado importancia en un tiempo muy lejano, y se sigue luchando. “La sociedad es el producto de un orden y una clasificación sistemáticos. Dado que ordenar supone rechazar los elementos inapropiados, la sociedad, aparece como una categoría residual, expulsada del esquema normal de clasificación.” (Macdonald, 2001, p. 398).

La escuela desempeña un papel fundamental en la transformación de la sociedad, en el tránsito de la sociedad reproductora hacia la sociedad de la transformación productiva con equidad y justicia; por ello, debe ser el pivote en torno al cual gire la política de la inclusión social, de manera que la sociedad se vea reflejada en ella y se construya como modelo de democracia, libertad y tolerancia activa y creativa, es decir, en modelo de aceptación y de respeto total a las diferencias.

Los discapacitados están también excluidos de muchas instituciones sociales clave, en la mayoría de países no pueden votar, con regularidad los empresarios asumen que los sujetos con discapacidades no pueden trabajar. En la

mayor parte de las sociedades pobres faltan transportes accesibles; apenas tienen servicios de protección social; y la idea de los derechos de los discapacitados aparece solo tímidamente en agendas políticas que parecen tener otras prioridades.

Sin embargo no solo a los estudiantes con discapacidad sufren algún percance en las escuelas, sino también los que no tienen ese mismo padecimiento, pues Valeria sufrió un altercado “...un niño de su salón le puso un cuchillo en la garganta... ese día íbamos caminando hacia la casa, ya que no está tan lejos la escuela de la casa, y le pregunté, ¿Vale, cómo te fue, te comiste tu torta? Me dijo, sí, pero iba pensativa y le dije, ¿qué tienes Vale? Y se paró (éso nunca se me va a olvidar) me agarró de la cara y me dijo: mamá no te vayas a asustar, yo estoy bien, pero es que Rodolfo (compañero de su salón) me puso un cuchillo en el cuello. Y sabes qué me dijo mamá, te vas a morir. Ese instante me quedé fría, me dio un escalofrío que me recorrió todo el cuerpo, en la mente me pasó lo peor. Me dijo que, la profesora se había esperado unos segundos para poder reaccionar, está Valeria era de las primeras en llegar, y me comentó que, estaban otros dos compañeros y la maestra. Pero gracias a Dios no le pasó nada. Estábamos muy enojados mi esposo y yo, pero como trabaja limpiando una casa, antes de que pusiéramos el puesto de flores, pues era difícil que pudiera ir a reclamar a la escuela, y más porque mi esposo no tiene trabajo, y no podía pedir permiso, necesitábamos el dinero, yo solo iba a recogerla, en lo que mi marido hacía la comida. Del trabajo pasaba por ella, aunque a veces pues me quedaba más tiempo, porque mis patronos tenían comida, ocasiones salía hasta las 7 pm.

Fue Toño (mi esposo) a hablar con la directora, para contarle el suceso, sin embargo, no lo corrieron ni lo cambiaron de salón, porque supuestamente con el nuevo reglamento que tienen las escuela no lo pueden expulsar ni nada por el estilo, éso fue lo que le argumentaron a mi marido, solo que, iban hablar con sus papás para que lo llevarán a USAER (así le nombran cuando los mandan como regularizar con otros profesores a la biblioteca). Realmente estaba muy enojada, frustrada, al ver a mi hija o más bien imaginarme a mi hija en esa situación. Fíjate que me

amense, porque a mi sobrino solo por faltarle al respeto a una niña, la mamá de la niña levantó una acta en el MP.” (Anexo 3).

No solo los estudiantes con discapacidad tienen problemas de acoso, por parte de sus compañeros, sino también los que no tienen ninguna discapacidad, han tenido algún problema, asimismo “se define el acoso escolar como una intimidación y maltrato entre escolares, de forma repetida y mantenida casi siempre lejos de los ojos de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa, por parte de uno o varios agresores a través de agresiones físicas, verbales o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo social” (Enríquez, 2015, p. 18).

La UNICEF considera que la escuela es más que el lugar a donde llegan los estudiantes a recibir instrucciones, son sitios donde se generan, también recrean, reproducen relaciones sociales, no solo son contenedores de actividades educativas, más bien las diferentes estudiantes que integran la comunidad escolar establecen relaciones entre ellas que le dan sentido a ese espacio.

“ El acoso escolar se presenta de forma distinta entre ellos, y es que el contexto cultural influye sobre manera en el desenvolvimiento de las y los años, pero queda claro que a pesar de la presencia de este fenómeno de manera jurídica se ha trabajado para proporcionar a las niñas y niños un ambiente seguro y una cultura de paz dentro de las escuelas, además de eliminar los estereotipos de género que en nada ayuda a tener un desarrollo integral. “ (CEAMEG, 2013, p. 30).

Tabla 8
Leyes del Distrito Federal , en contra del acoso

| | | |
|--|--|--|
| LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL | LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL | LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|---|
| <p>Artículo 10.- La educación que imparta el Gobierno del Distrito Federal se basará en los principios del Artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Tendrá los siguientes objetivos: XXIV Desarrollar programas educativos tendientes a crear y fortalecer una cultura de no violencia hacia la mujer; Artículo 18.- Los planes y programas de estudio guían el proceso educativo; su contenido y forma de aplicación responderán a los intereses educativos de los alumnos de cada ciclo y grado y, en general, a los de la sociedad. Asimismo, responderán al fortalecimiento de la equidad entre mujeres y hombres, la cultura de no violencia hacia la mujer y la eliminación de la discriminación y de estereotipos de hombres y mujeres en la sociedad.</p> | <p>Artículo 4.- Son principios rectores en la observancia, interpretación y aplicación de esta Ley, los siguientes: VI. El de que las niñas y niños deben vivir en un ambiente libre de violencia; y Artículo 5.- De manera enunciativa, más no limitativa, conforme a la presente Ley las niñas y niños en el Distrito Federal tienen los siguientes derechos: III. A una vida libre de violencia; VIII. A no ser sometidos a castigo corporal, tratos crueles, inhumanos o degradantes, observando especialmente su desarrollo emocional y psicológico, en todos los entornos incluyendo el seno familiar, las escuelas, las instituciones de readaptación social y otros centros alternativos. Artículo 34.- El Jefe de Gobierno del Distrito Federal celebrará convenios de coordinación con la Federación e instituciones privadas, con el objeto de: I. Garantizar el acceso a todas las niñas y niños a escuelas dignas, seguras y cercanas;</p> | <p>Artículo 1.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público, interés social y observancia general en el Distrito Federal y tienen por objeto: I. Establecer los principios y criterios que, desde la perspectiva de una cultura de paz, enfoque de género y de derechos humanos de la infancia y juventud, orienten el diseño e instrumentación, evaluación y control de las políticas públicas para reconocer, atender, erradicar y prevenir la violencia en el entorno escolar, especialmente el maltrato escolar que se presenta en los niveles básico y medio superior que se imparten en el Distrito Federal; Artículo 3.- Los principios rectores de esta ley son: III. La prevención de la violencia; IV. La no discriminación; V. La cultura de paz; VI. La perspectiva de género; VII. Resolución no violenta de conflictos; Artículo 16.- Corresponde a la Secretaría de Educación: III. Proporcionar atención adecuada a nivel psicosocial y, si es el caso, orientación legal a la persona generadora y receptora de maltrato escolar, así como a las receptoras indirectas de maltrato dentro la comunidad educativa; IV. Realizar estudios, investigaciones, informes y diagnósticos que permitan conocer la incidencia del fenómeno de maltrato entre escolares en las escuelas del Distrito Federal, así como su impacto en el entorno</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>escolar en la deserción de los centros educativos, en el desempeño académico de los estudiantes, en sus vínculos familiares y comunitarios y el desarrollo integral de todas sus potencialidades; Artículo 32.- El maltrato entre escolares es generado individual y colectivamente cuando se cometen acciones negativas o actos violentos de tipo físico, verbales, sexuales, psicoemocionales o a través de los medios tecnológicos, sin ser éstos respuestas a una acción predeterminada necesariamente, que ocurren de modo reiterativo prologándose durante un periodo de tiempo y que tienen como intención causar daño por el deseo consciente de herir, amenazar o discriminar por parte de uno o varios estudiantes a otro en el contexto escolar.</p> |
|--|--|--|

Fuente: cuadro tomado de CEAMEG (2013: 40)

3.3. Factores psicológicos

En tiempos de pandemia, los seres humanos han experimentado un encierro infinito, aún no se sabe hasta cuándo se volverá a una normalidad, pero tal vez no vuelva hacer lo mismo. Los individuos tantos niños, jóvenes, adultos mayores, han experimentado estrés, ansiedad, depresión, frustración, por la situación en la que el país está atravesando. Los adultos mayores están con el temor de contraer el virus, por la mortandad que está padeciendo su generación, muchos otros por no poder trabajar o por el despido. Por otra parte, los trabajadores que están en sus casas

trabajando, tras un monitor, aunque tienen la facilidad de estar en la comodidad de sus hogares o al menos eso aparenta, sin embargo la realidad es otra, ya que trabajan más que en su oficina, porque en ella se tiene un horario, pero en *Home Office* es más extenso.

Por último, los estudiantes con y sin discapacidad también están viviendo el estrés, ya que no salen de sus hogares, antes se podía ir a la escuela, convivir con sus compañeros en ambos casos, ya no se puede hacer, los estudiantes sin discapacidad por lo menos pueden interactuar con sus amigos por redes sociales, pero los que tienen capacidades diferentes no lo pueden hacer.

Los estudiantes con y sin discapacidad de todos los niveles, no han podido retomar las clases presenciales, los colegios, escuelas privadas y públicas iniciaron algunas acciones para poder continuar con las clases a distancia en modalidad virtual, muchas instituciones educativas habilitaron plataformas virtuales por internet para colocar sus planes de trabajo. Las diferentes medidas para la contención del virus, tales como la cuarentena, el confinamiento o aislamiento, asimismo el distanciamiento físico, social, “no sólo implicaron una discontinuidad de las pautas habituales de interacción social y el cambio en los hábitos de comportamiento individual, así como colectivo, sino también diversas consecuencias a nivel psicosocial, de la salud mental en la toda la población” (Peredo, 2020, s/p), también se puede añadir que han producido importantes consecuencias a nivel educativo, sobre todo en el aprendizaje y desarrollo evolutivo.

Entonces, muchas unidades educativas, tanto públicas como privadas, empezaron a utilizar diferentes herramientas digitales para la realización de clases virtuales para lograr mayor contacto con los estudiantes, en algunos casos, también se utilizaron aplicaciones de telefonía móvil, el correo electrónico para el envío de mensajes, tareas, y lograr una comunicación más expedita entre profesores con los estudiantes, a través del uso de celulares de posesión y manejo de la mayor parte de la población.

Las diferentes medidas para la contención del virus, tales como la cuarentena, el confinamiento o aislamiento, y el distanciamiento físico y social, no sólo implicaron una discontinuidad de las pautas habituales de interacción social, así como el cambio en los hábitos de comportamiento individual, al igual que el colectivo, sino “también diversas consecuencias a nivel psicosocial y de la salud mental en la toda la población y también se puede añadir que han producido importantes consecuencias a nivel educativo, sobre todo en el aprendizaje y desarrollo evolutivo” (Aguilar, s/f, s/p).

Toda esta situación inusual actual ha traído una cantidad de efectos, algunos positivos, aunque muchos no deseados, negativos en los niños, niñas y adolescentes del país. Por ejemplo: plantea la mamá de Valeria “... *de alguna manera están estancando a los niños al momento lo ven y avanzan, pero después lo olvidan, porque uno como padre desafortunadamente no puede estar uno con ellos por el trabajo*”(Anexo 3).

Asimismo, se encuentran pros y contras de la suspensión de actividades académicas, se podría mencionar entre los efectos positivos, que corresponden a los pros de la emergencia sanitaria se puede observar una mejora en los cuidados de la salud con nuevos y efectivos hábitos autocuidado, que han evitado mayor propagación del virus. También, en muchas alcaldías se ha observado mayor solidaridad entre sus habitantes buscando alcanzar equidad con quienes se encontraban en situaciones más difíciles o precarias durante el confinamiento.

Se han evitado contagios, no sólo entre los estudiantes, sino de éstos a sus familiares, ya que los niños son un vector de transmisión del virus; ha habido mayor tiempo e interacciones entre los miembros de las familias, sobre todo durante la época de la cuarentena rígida y al inicio de la cuarentena dinámica, desde una óptica de relacionamiento positivo y tolerancia; también se ha logrado el aprendizaje del manejo y utilización de nuevas tecnologías para el aprendizaje virtual o a

distancia, tanto de forma síncrona como asíncrona en niñas, niños, adolescentes y jóvenes” (Peredo, 2020, s/p).

Se ha producido una mayor participación de madres, padres y otros familiares con el avance educativo de sus hijos, ya que les han brindado apoyo educativo cercano y seguimiento, especialmente cuando empezaron a utilizarse dispositivos y otros recursos tecnológicos para las clases virtuales; en aquellos estudiantes que tuvieron buen acceso y conectividad a internet, además de continuidad en sus clases, se ha logrado algún grado de aprendizaje en línea; durante la cuarentena rígida los adolescentes y jóvenes estuvieron protegidos al quedarse en casa y hubo menos casos de secuestros, asaltos y otros crímenes relacionados con estar en la calle.

Sin embargo, aunque se han alcanzado efectos favorables y ciertos logros como los mencionados, han surgido también una cantidad de problemas ligados a la recesión económica, a una sobrevivencia complicada y a la división y enfrentamientos sociopolíticos vividos en el país durante estos meses,

Lo negativo de la pandemia en el terreno educativo son el rezago en el aprovechamiento académico respecto a los contenidos curriculares propios de cada curso y nivel educativo, sobre todo en los hogares que no tuvieron buena conectividad y acceso a internet, o no contaban con los dispositivos adecuados y suficientes para pasar clases virtuales. El avance académico se ha interrumpido, con contadas excepciones. Así también, va surgiendo el estrés, el cual se caracteriza como un fenómeno esencialmente adaptativo que ha acompañado al ser humano desde que nacen, se puede presentarse cuando hay peligro o amenaza, cuando existe la presión por algo o alguien en este caso por los profesores.

Valeria tras tomar clases en línea, se ha sentido frustrada, estresada “... *porque luego no le entiende a las clases, y como yo no estoy con ella, no le puedo ayudar al 100 y termino regañando, porque no pone atención. En el momento lo sabe*

y te contesta bien, pero ya para la tarde no se acuerda., ella ya se sabía las tablas de multiplicar y ahora se las preguntas y ni se acuerda.” (Anexo 3).

Las situaciones que provocan estrés en la vida diaria contienen, en la mayoría de los casos, elementos que incluyen violación de expectativas positivas, y es muy notorio en esta época de confinamiento, pues con las clases en línea se esperaba un buen resultado, lo fue, pero no del todo, también se puede dar una pérdidas, totales o parciales, de incentivos o reforzadores, y no de estímulos aversivos que implican dolor proveniente de estímulos sensoriales. La mayoría de los métodos de frustración implican disminuciones u omisiones de reforzadores, demoras de recompensas, interrupción de tareas reforzantes por sí mismas o porque traen como consecuencia recompensas, realización de pruebas difíciles o irresolubles con distintos grados de presión social, exclusión social. De acuerdo con los expertos en salud, el estrés en los niños provoca insomnio, falta de apetito, irritabilidad, dolores de cabeza o de estómago, micciones involuntarias durante la noche, llantos.

El regreso a clases virtual ha generado en los alumnos estrés y ansiedad, lo que puede afectar la salud física y emocional, aunque los niños reaccionan de forma adecuada a gran parte de los nuevos eventos que se les presentan, adaptándose a ellos con relativa facilidad, perciben otros acontecimientos como amenazas a sus rutinas diarias propias o de su familia, o a su bienestar. También no poderse conectar a las plataformas donde se transmiten las clases, la intermitencia de la señal de internet, la falta de equipo de cómputo y no entender las clases, son algunos de los problemas a los que actualmente se enfrentan los estudiantes.

Sin embargo, los estudiantes con discapacidad, en cierto modo también la están pasando mal, pues no salir o más bien el entender el por qué esta encerrado en sus hogares, sin poder tomar clases ni siquiera por línea, es algo frustrante, tanto para ellos, al igual que para sus papás, ya que ellos tienen un peso más con el que

se tiene que lidiar, al llevarlos a la escuela puede ser un buen factor de desestres, para poder tener un poco de paz en sus vidas diarias. El contacto con los iguales es uno de los factores más importantes en el desarrollo emocional y social de los niños, así como de los adolescentes. Al igual que con la accesibilidad, la falta de este contacto es uno de los principales hándicaps a los que se enfrentan los niños y jóvenes con discapacidad intelectual.

Conclusión

En esta investigación se pueden observar los fenómenos que han surgido, para poder acceder a la educación, tanto en estudiantes con y sin discapacidad. Asimismo, el fenómeno de la discapacidad siempre va de la mano con la discriminación, de la desigualdad. Se crearon diversas formas para poder acceder a la educación del nivel básico, durante el confinamiento, para los estudiantes sin ningún padecimiento, sin embargo, no es apto para quienes tienen capacidades diferentes o al menos así lo estipula la sociedad, a pesar de que se ha luchado para radicar las etiquetas, al igual, por la inclusión educativa, sin embargo, han sido excluidos, en el tiempo de la pandemia. Se podría afirmar, el trabajo que se a realizado tiempo atrás para radicar las etiquetas, se ha venido abajo, pues en la nueva modalidad no existen un plan A ni muchos menos uno B para poder apoyar a ese sector de la población.

Para poder acceder a la educación en tiempos de pandemia, es conveniente contar con una computadora o por lo menos con un teléfono inteligente, aunque la mayoría de las personas tienen uno, sin embargo no siempre son tan actuales para poder tomar clases, se debe buscar otra alternativa para poder estar conectado con los profesores y compañeros de clase. Es un gasto que no se tenía previsto, pues este acontecimiento puso de cabeza a todo el mundo.

La gran mayoría de los seres humanos no cuentan con los recursos necesarios para poder tener una vida sin preocupaciones, al menos más de la mitad de la población de la Ciudad de México son obreros o trabajadores informales. Los padres de los estudiantes entrevistados, no cuentan con una economía estable, pues son vendedores, trabajadores domésticos, cuidadores de condominios, floricultores, y solo un padre de familia es un pequeño burgués, sin embargo no le habré las puertas a la educación a su hija para poder educarse, de entrada todos los ciudadanos tienen derecho ha una educación, en cambio a ella se lo están negando.

Existen factores prevalentes en estudiantes con y sin discapacidad, que explican el impedimento al acceso a la educación básica durante la pandemia, por lo menos en esta época, sí están presentes algunos, pues la mala organización del gobierno no supo incluir a esos estudiantes. Por lo menos los estudiantes sin discapacidad tienen la fortuna de contar con dos métodos de enseñanza, por los medios masivos, por internet, a su vez por diversas plataformas, pero también es cierto, la gran mayoría de los planes de estudios no está implementada la asignatura de computación, no solo los estudiantes tienen ese problema, sino también los docentes, pues se deben actualizar en las nuevas tecnologías, así como en diversas plataformas, para que sea más fácil la enseñanza, fuera de eso, ellos tienen más posibilidades de poder acceder a la educación durante la pandemia.

La prevalencia de los factores económicos entre los estudiantes con y sin discapacidad, se pudieron distinguir en primer lugar, por no contar con un dispositivo, llámese computadora o , así como un teléfono inteligente, para poder tomar clases a distancia, pues mucho después que empezó la pandemia pudieron adquirir uno, el hecho es que si no se cuenta con un artefacto que puede ayudar a tomar clases, automáticamente se van a rezagar.

Por consiguiente, la prevalencia del factor social entre los estudiantes con discapacidad y sin discapacidad, son totalmente diferentes, pues aunque todos están inmersos a sufrir discriminación, los primeros suelen tener más riesgo de rechazo, son más vulnerables para la sociedad, son una presa fácil, sin embargo no solo sus compañeros pueden ser causantes de eso, sino también el personal docente, el cual en ocasiones no está preparado para vivir una situación así, atender, guiar a un sujeto con capacidades distintas, no cuentan con la paciencia para sobrellevar ese acontecimiento, por lo mismo surge una discriminación.

Existen algunos prevalencia del factor psicológico entre los estudiantes con y sin discapacidad, con el cambio de modalidad, están presente el estrés, pues estar detrás de un monitor, impide el contacto personal a que se está habituado cuando

se asistía a un salón de clases, pues solo cuando se toma clases en línea, se observa las caras de los participantes, no pueden hablar entre sí, también está presente la frustración, la conexión de internet en ocasiones no es tan constante o falla de un de repente, porque la gran mayoría de los estudiantes están tomando así sus clases. También es ma difícil que el profesor le preste atención a todo el alumnado, ya que él solo observa a unos cuantos, no está enfocados en todos, no se toma en cuenta la participación, puesto que, las escuelas de gobierno manejan a muchos estudiantes en un solo salón, lo mínimo se podría decir, son como alrededor de treinta y su máximo podría ser alrededor de cuarenta o más.

También es un exceso, no siempre los profesores se dan abasto con su alumnado, si estando de manera presencial, cuenta trabajo prestarle atención a todos, en línea es un poco más complicado, pero a los estudiantes del nivel primaria o preescolar es complicado, explicarle y del mismo modo darles a entender las situaciones que se pueden presentar, para ellos es de suma importancia poder ser tomados en cuenta. Es una diferencia muy notoria, pues en los estudiantes con capacidades diferentes, el estrés esta muy presente, el encierro también les afecta, pero no es viable poder estar en comunicación con sus compañeros de escuela por celular, o por llamada, ellos están olvidados.

La pregunta principal de investigación de la presente pesquisa fue esta: ¿Cuáles son los factores prevalentes en estudiantes con y sin discapacidad, que explican el impedimento al acceso a la educación básica durante la pandemia? Asimismo el objetivo general de esta investigación, se enfocó en encontrar los factores prevalentes que impiden el acceso a la educación básica a los estudiantes con discapacidad y sin discapacidad en la ciudad de México, durante la pandemia (2020-2021). Con ayuda de cinco entrevistas, para poder encontrar aquéllos, con la información obtenida, se notó, que los estudiantes sin discapacidad pueden acceder a la educación. La modalidad cambió, pero se está haciendo el esfuerzo de poder terminar el ciclo escolar, tanto los papás, familiares y hasta vecinos han tratado de apoyar al estudiante para que no se les haga pesado.

Sin embargo se puede notar, los estudiantes con discapacidad tienen más dificultades para acceder a la educación en la nueva modalidad, pues aunque existen muchas perspectivas en la definición de discapacidad, tanto social, como desde el ámbito biológico, pero lo que es un hecho es que sí, las personas que tienen alguna dificultad para expresarse, o al menos hacer sus necesidades fisiológicas, tienen más dificultades para poder estar dentro de una institución, para poder educarse, aunque existen centros de capacitación para ellos, no es factible que sea educado en esos lugares, pues no se cuenta con personal académico preparado para poder educar como se merecen.

Al menos se necesita más personal para brindar una educación de calidad, ya que el número de alumnos es considerable, sin embargo, los profesores no se dan abasto para atender a todos, porque unos necesitan más atención que otros. Al igual que esas instituciones solo se enfocan cuidados, más no es ampliar el conocimiento.

En tiempos de pandemia a los estudiantes con discapacidad les vendría muy bien poder tomar clases en línea, pero esa idea solo se queda el aire, ya que sería mucho esfuerzo por parte de los padre, porque se requiere de mucho tiempo para aoyarlos, la gran mayoría deben salir de sus hogares para poder satisfacer las necesidades básicas, vendiendo su fuerza de trabajo, es imposible que ellos tengan la atención al cien porciento, y aún se dificultaría si es más de un caso de discapacidad en la familia.

Comparando la economía de los estudiantes con y sin discapacidad, en ambos casos sus padres son personas que tienen un trabajo informal, pues son floricultores, trabajadores domésticos o vender de ropa, solo un caso tiene la dicha de contar con una carrera, vive de ello, sin embargo, su hija de éste no estudia, por el miedo de lo que puede pasar detrás las cuatro paredes de una escuela. Para poder sobrellevar una discapacidad no es nada fácil, pues también se requiere de tener recursos, al menos para acceder a la educación, aunque el gobierno otorga ayuda a los individuos en general con una discapacidad, pero no alcanzaría más allá, sino solo cubrir una colegiatura.

En ese sentido los estudiantes sin discapacidad tienen desventaja, pues no existen becas extras para poder acceder a ellas, solo las que la misma institución brinda, sin embargo, no a todos les toca, ya que, se debe contar con una excelencia académica para poder ser beneficiario, o de escasos recursos, pero de los mil candidatos que buscan el apoyo, como a doscientos se les otorga.

Del mismo modo cotejando los factores sociales entre los estudiantes con y sin discapacidad, ambos casos están propensos a sufrir algún tipo de discriminación, por parte de sus allegados en la escuela, pues los niños no miden consecuencias, simplemente se dejan llevar por sus pulsos, no miden consecuencias, piensan que todo es un juego, pero la gran ventaja de ellos, es que pueden expresar lo que sienten, lo que está mal o lo que no, en cambio para una que tienen capacidades diferentes les cuesta más trabajo comunicar su sentir y más tratar de encontrar lo que le pasa.

Comparando la frecuencia del factor psicológico entre los estudiantes con discapacidad y sin discapacidad, en esta época, todos tienen un nivel de estrés muy notorio, pues el cambio de modalidad de pasar a tomar clases presenciales a línea, es un factor muy marcado para el despegue de muchas enfermedades hasta psicológicas. A unos cuantos se vieron beneficiados con este nuevo sistema, pero a otros no mucho.

Esta investigación tuvo un limitante muy marcado por el tiempo, ya que para realizar las entrevistas solo se pudo recolectar los datos en una sesión, realmente para abarcar una investigación de esta magnitud, era factible realizar varias sesiones, pues solo se recolectó lo básico, no fue tan a profundidad, en primer lugar, porque las personas al momento de platicar su experiencia, en ocasiones te cuentan su vida personal, para agarrar confianza puede pasar tiempo para lograr esa conexión.

También otro limitante fue el confinamiento, pues no se podía hacer trabajo de campo, las entrevistas se realizaron por internet, mas no en persona. La presente

investigación estuvo ceñida temporalmente, por un lapso de tres meses, en que la medida de la universidad así lo estipuló, para la realización de la investigación.

Bibliografía

Abréu Abela, J., Ortega Ruiz, O., Sociología de la discapacidad Exclusión e inclusión social de los discapacitados, Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales. Disponible en:

https://sid.usal.es/idocs/F8/ART6331/sociologia_discapacidad.pdf.

Consultado el 23 de mayo del 2021, a las 10:18 am.

Aguilar M., M., Discapacidad: entre el estigma y la comunidad, s/f, Integra Educativa Vol. IV / No 2, disponible en : <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v4n2/v4n2a10.pdf> consultado el 30 de mayo del 2021, a las 14:44 hrs.

Barbosa, S., El modelo médico como generador de discapacidad, 2019, Revista Latinoamericana de Bioética. Disponible en: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rlbi/article/view/4303/4007>. Consultado el 27 de mayo del 2021, a las 19:16 hrs.

CEAMEG (centro de estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de género), Marco jurídico del acoso escolar (Bullying), 2013, Cámara de Diputados LXII Legislatura. Disponible en línea, consultado el 30 de mayo del 2021, a las 21:49 hrs.

Corrales Huenul, A., Soto Hernández, V. Barreras de aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una universidad chilena. Demandas estudiantiles – desafíos institucionales, este número se publicó el 1° de Setiembre de 2016. Disponible en :<http://dx.doi.org/10.15517/aie.v16i3.25957>. Consultada el 27 de mayo del 2021, a las 15 hrs.

Durheim, Emile, Las reglas del método sociológico, fondo de cultura económica, México, 2001, pp.199.

Encuesta nacional sobre discriminación (ENADIS), resultados sobre personas con discapacidad, 2017. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2017/doc/enadis2017_resu ltados.pdf. Consultada el 20 de mayo, a las 10 am.

Enríquez Villota, M.; Garzón Velásquez, F. Acoso escolar, 2015, SABER, CIENCIA Y Libertad ISSN: 1794-7154 Vol. 10, No.1, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5329121.pdf>

Goffman, Erving (2006) Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina.

Gobierno de México, La educación y personas con discapacidad, 2019. Disponible en: <https://www.gob.mx/conadis/articulos/la-educacion-y-personas-con-discapacidad>. Consultada el 18 de mayo del 2021, a las 19:54hrs.

Gobierno de México, educación espacial ciclo escolar 2012-213. Disponible en: https://www2.aefcm.gob.mx/que_hacemos/especial.html. Consultada el 20 de mayo del 2021, a las 22:37 hrs.

Instituto Nacional para la Evaluación de la educación en México (INEE) Educación básica y media superior Inicio del ciclo escolar 2016-2017. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P2M110.pdf>. Consultado el 30 de abril del 2021, a las 19:03 hrs.

Juárez Núñez, J.; Comboni Salinas, S.; Garnique Castro, F., De la educación especial a la educación inclusiva, Argumentos, vol. 23, núm. 62, 2010, pp. 41-83 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Distrito Federal, México.

Disponible en:<https://www.redalyc.org/pdf/595/59515960003.pdf>. Consultado el 20 de mayo del 2021, a las 18:12 hrs.

Narbona, J. Schulmberger, Retraso psicomotor, Asociación Española de Pediatría. Prohibida la reproducción de los contenidos sin la autorización correspondiente. Protocolos actualizados al año 2008. Disponible en: <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/21-retraso.pdf>. Consultada el 30 de abril del 2021, a las 17:32 hrs.

OECD, Perspectivas del empleo de la OCDE, 2020. Disponible en: <https://www.oecd.org/spain/Employment-Outlook-Mexico-ES.pdf>. Consultada el 1 de junio del 2021, a las 21:47 hrs.

Organización Mundial de la Salud, Discapacidades, s/f. Disponible en :<https://www.who.int/topics/disabilities/es/#:~:text=Discapacidad%20es%20un%20t%C3%A9rmino%20general,las%20restricciones%20de%20la%20participaci%C3%B3n>. Consultado el 23 de mayo del 2021, a las 19:42 hrs.

Padilla Muñoz, A. Discapacidad: contexto, concepto y modelos International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional, núm. 16, enero-junio, 2010, pp. 381- 414. Disponible en : <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>. Consultada el 26 de mayo del 2021, a las 21: 44 hrs.

Padilla Muñoz, A. Discapacidad: contexto, concepto y modelos International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional, núm. 16, enero-junio, 2010, pp. 381- 414. Disponible en : <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>. Consultada el 26 de mayo del 2021, a las 21: 44 hrs.

Peredo Vide, R. ¿Volvemos a clases? Análisis desde la Psicología Educativa ante los efectos de la pandemia por Covid-19, 2020, Revista de Psicología n.Especial La Paz. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000300007. Consultada el 01 de junio del 2021, a las 15:52 hrs.

Secretario de educación pública, Cap.3. La educación Básica, s/f. Pp. 54-89. Disponible en: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-ingles/III-LA-EDUCACION-BASICA.pdf>. Consultada el 15 de mayo del 2021, a las 21:38 hrs.

UNESCO, Inclusión en la educación, 2008. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>. Consultado el 27 de mayo del 2021, a las 22:30 hrs.

UNESCO, Inclusión en la educación, 2008. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>. Consultado el 27 de mayo del 2021, a las 22:30 hrs.

Violencia y acoso escolar, fundación Piquer (2004). Disponible en: <http://www.observatorioperu.com/2011/VIOLENCIA%20Y%20ACOSO%20ESCOLAR.pdf>. Consultado el 2 de junio del 2021, a las 21:30 hrs.

Anexos

Anexo 1. Entrevista al señor Adolfo Gallardo.

Día de la entrevista: miércoles 21 de abril del 2021

Horario: 18:09 y finalizó a las 20:20 hrs.

Nombre del entrevistado: Adolfo Gallardo (AG)

Entrevistadora: Karen Lobato (KL)

La entrevista fue realizada al señor Adolfo Gallardo, se realizó a través de WhatsApp por videollamada, el día miércoles 21 de abril del 2021, a las 18:09 y finalizó a las 20:20 hrs.

El señor Adolfo Gallardo accedió a brindar la entrevista, a nombre de sus dos hijos con discapacidad, aunque son muy sociables, pero no saben hablar, y no se tiene la preparación para poder comprender lo que tratan de decir.

Karen Lobato (entrevistador)

Señor Adolfo (entrevistado)

Karen Lobato (KL): Buenas tardes. Le agradezco mucho el tiempo que me brinda. Le comento, estoy por concluir mis estudios a nivel licenciatura, y para esto me piden en la escuela una breve investigación, para poder realizarla, me gustaría saber, cómo se educan los niños antes, durante la pandemia.

Señor Adolfo Gallardo (AG): Buenas tardes, gracias a ti por tomarnos en cuenta, te comento que, yo tengo dos hijos con discapacidad.

KL: Para comenzar, me gustaría saber, ¿Cómo se llaman sus hijos?

AG: El mayor se llama Edgar Gallardo Juárez , él tiene 18 años y Mauricio Gallardo Juárez, dos años menor.

KL: ¿Cuál es su padecimiento o discapacidad?

AG: Edgar tiene retraso psicomotor grave, él nació con esa discapacidad. Él camina, pero no habla.

En cambio este Mauricio nació bien, pero después le dio meningitis, ése fue el causante de su incapacidad, pues le dejó secuelas graves, él no habla, no camina.

KL: ¿ Actualmente están estudiando?

AG: Cuando el mayor tenía 5 años, lo llevábamos al Instituto de Rehabilitación, porque intentamos entrar a un CRIT, pero nunca nos dieron acceso a él, ya que existen muchos que quieren ingresar, sin embargo la lista de espera son interminables, lamentablemente no tuvimos suerte.

Después de que los rehabilitarán, lo digo en general, porque fue el mismo procedimiento para ambos, el mismo instituto nos aconsejó que, deberíamos de llevarlos a la escuela, entonces los llevamos a un CAM, es como una escuela, es un Centro de Atención Múltiple. En ella se les da atención, a qué me refiero: les dan terapias en agua, les enseñan los colores, texturas, a hacer psicomotor fino, o sea, a tomar con el dedo índice y pulgar las cosas.

También tienen terapias de lenguaje, pero ellos no lograron hablar, les entendemos a nuestro modo, pero la demás gente no. Asimismo los suben a un robot para que aprendan a caminar, para que su cerebro guarde la información y vaya procesando los movimientos, así para que aprendan a caminar.

En el CAM los niños son admitidos hasta los 18 años.

KL: Entonces, ¿el nivel básico de la educación especial es hasta los 18 años?

AG: Sí, porque después de las 18 solo hay talleres, se podría decir que, terminan la secundaria.

La escuela es por parte del gobierno, pero actualmente están en una escuela de paga, porque las vivencias que tuvieron allí no son las mejores. Aunque son más caras, pero la atención es mucho mejor.

KL: ¿ Por qué?

AG: Porque mi hijo Mauricio sufrió discriminación, porque como él no sabe ir al baño por sí mismo, entonces necesita ayuda para hacer esa necesidad, pero también no sabe comer solo. Por esa misma situación, la maestra no lo toleraba, pero no entiendo el por qué, si se supone que ellos están preparados para realizar cualquier cosa, no pedía que, ella lo llevara hasta a dentro del sanitario, sino que lo acompañará, porque él no puede caminar, ya que sufrió una fractura, y pues lo tuvieron que operar, no quedó del todo bien, le pusieron clavos en su pierna, entonces esos mismo le lastiman al momento que quiere caminar.

Sin embargo, a ella no le importaba, es más se desesperaba, te lo digo, porque una vez me llamaron, para que fuera a ver todo lo que hacía mi hijo durante las clases, pero eso es algo lógico, Mauricio es inquieto, no es como otros niños que tienen discapacidad más leves. También los niños lo despreciaban (ni que fuera un bicho raro), sus compañeros pensaron que les iba a pegar, no sé por qué les pasaba eso por su mente, tal vez la profesora les metía miedo o se daban cuenta del maltrato que ella le daba.

Porque algunos niños que están en su salón, tenían discapacidad, pero no estaban tan graves por así decirlo. Existen quienes pueden hablar, ser más dependientes. También se me hacía injusto que, algunos niño lo sacarían al patio cuando es la hora del recreo, y los que no pueden caminar ni moverse, lo dejan arrumbados.

Por ese motivo tomamos la decisión mi esposa y yo para cambiarlos de escuela.

KL: ¿ Metió alguna queja, demanda en contra de la maestra?

AG: Por supuesto, fui a hablar con la directora, pero sabes qué me dijo, aún me da coraje, pues solo le llamó la atención y le dijo que, me pidiera una disculpa, pensé que iba a tomar medidas más drásticas, pero no fue así, realmente quedé decepcionado de esa institución.

Pero lo chistoso fue que, mi hijo Edgar, no paso por eso, al contrario fue un alumno disciplinado, y pues hasta las maestras lo apreciaban.

Aunque muchos papá más, también se quejaron, no se tomaron medidas al respeto, llegaron a la conclusión o más bien, decidieron ya no llevar a sus hijos, así que yo junto con ellos tome la misma opción, pero por mi mente pasaba, ahora cómo le voy hacer, no se puede quedar solo en la casa, porque él necesita mucha atención y como todos trabajamos, pues no era viable , que se quedará solo en la casa. La directora vio mi cara de frustración, pues me terminó dando el número de una escuela particular.

Pero estábamos dispuestos a que ya no fuera a la escuela, porque si en ese CAM pasaba cosas anormales, yo creo que, todos los demás son iguales, entre las maestras se cubren los maltratos que sufren los niños, y como ningún infante alza la voz, pues es como estar a ciegas, yo me enteré, porque me llamaron, por una queja que la maestra puso, pero ella no sabía que iría. Lo mismo pasó con los papás que sacaron a sus hijos de allí, no puedo decir o englobar que todos los maestros son malos, porque a mí hijo el mayor no paso por lo mismo, pero suceden cosas irregulares en esas instituciones.

Y por ese mismo hecho, me enteré que esa escuela se formó, por los mismo padres de niño que también fue discriminado, cansado de andar buscando una buena alternativa para que su hijo estudiará, al igual que, tuviera un buen trato, decidió crear esa escuela, la cual se llama “corazón con Fausto”.

KL: ¿En el CAM, están divididos por discapacidad?

AG: Supuestamente, sí, aunque me tocó ver, algunos compañeros de mi hijo Mauricio, no se podían ni mover , otros no hablan. Como te repito, a veces las profesoras no tenían la suficiente paciencia, para atender a todos.

KL: ¿Cuántos estudiantes había en cada salón?

AG: En el CAM, el reglamento dice que, solo tenían que estar 20 alumnos máximo. Pero si con uno que se porte mal o mejor dicho, cuando no le cae bien a un docente, imagínate cómo es la atención hacia ello, uno tiene más atención que otros, al igual que el respeto.

En cambio en la escuela la escuela que actualmente están , a lo máximo están tres niños, y para ellos es mucho mejor, porque así les prestan más atención.

De hecho, solo hay puras maestras, por lo mismo que, ellos como no saben expresarse al 100 por ciento, se quiere evitar que haya abuso sexual, porque ya ves, existe cada perverso en este mundo.

En esta cuestión, está mucho mejor la escuela de paga, aunque tengamos que apretarnos las tripas para poder pagarla.

KL: ¿ Cuánto paga por la mensualidad o es por semana?

AG: Se paga cada mes, pues pagamos , 2 mil 500 por cada uno, pero la escuela nos ayudó, se podría decir que, les dio una beca, por lo mismo que son dos, hasta eso nos echó la mano el director.

KL: ¿ Cuántas horas iban al CAM?

AG: Pues iban un turno completo, de 9 am hasta las 4 Pm, y en la actual escuela, van igual.

KL:¿ Han tenido algún problema para pagar la escuela?

AG: No, gracias a Dios hemos podido solventar la escuela, pues mi esposa y yo trabajamos.

KL. ¿ A qué se dedican, cuál es su trabajo?

AG: Yo soy vigilante en un condominio, mi esposa limpia casas, tres veces por semana.

KL: ¿ Reciben alguna ayuda por parte del gobierno?

AG. Sí, desde que las puso Andrés Manuel López Obrador, mensualmente les da 2 mil 500 pesos, y eso lo ocupamos para cubrir las colegiaturas, sin ello yo creo que, no nos alcanzaría para cubrir sus escuelas. Porque ellos toman medicamentos controlados, no es que me queje , sino veo la realidad, son muy caros esos medicamentos.

También se tienen que llevar a que les hagan estudios, y pues cada estudio a veces salen 3 mil o consultas en 300 pesos, o a veces terapias, las cuales son en hospitales particulares, igual salen en 300 pesos, depende de lo que se requiera.

Igual se tiene que cubrir, a parte de la colegiatura, pues material que les van pidiendo, por ejemplo: fomi , terciopelo, arroz , frijol, dependiendo de lo que se les pida.

Mi hijo Mauricio como te había comentado, no camina, porque se fracturó la pierna, lo operaron y no quedó bien, entonces para que camine, necesita una andadera, la primera que le compramos, se rompió, la tuvimos que reemplazar, y no es nada económica.

KL: Antes de que entrarán a un CAM, ¿pensaron en llevarlos a una escuela con niños sin discapacidad?

AG: Sí, pero cuando tratamos de buscar una escuela para niños normal, nos pusieron muchas trabas, porque cuando fuimos a pedir un lugar en la escuela, nos dijo la directora: "antes de que veamos la situación del pequeño, nosotros como institución les vamos a dar un plazo, para ver si el niño se adapta o está apto para tomar clases, si en ese plazo no logramos el objetivo, la recomendación que se le dará es que, busque otra alternativa para inscribir al niño."

O sea que, ellos lo iban aceptar, pero bajo sus condiciones, más no bajo los derechos de que los niños tienen, con o sin discapacidad. También siento que, fue una discriminación al rechazar, no fue directamente, pero me lo dieron a entender.

Ya no le quise mover, porque obviamente la llevaba de perder. Pero me entristece que, la sociedad aún haga a un lado a los niños con discapacidad, nosotros lo vemos normal, porque convivimos con ellos, pero los demás parece que ven al mismo demonio, a veces pecan de ignorantes.

Te daré un ejemplo: cuando fuimos a visitar a un CRIT, ellos te dan un tour por todo el centro, me tocó ver a niños que también fueron de visita, como todos nos juntan para que sea más provechoso el recorrido (más que nada por la huevonada, bueno a mí parecer, ¡Jajajaja!), entonces iban niños de visita, de una escuela, y en su playera estaba bordado el logotipo, los niños se veían que estaba estudiando en una escuela de paga.

A mí pensar, es falta de cultura y de educación que vean a los niños con discapacidad, como bicho raro, ya que a pesar de que el gobierno hace muchísimas cosa para que todos seamos iguales, pero desde la educación no ayuda en nada a las persona. En las escuelas de gobierno solo llevan a niños a visitas, a los museos,

a ferias, Chapultepec (cuando estaba abierto) o Six flags, pero jamás me tocó ver que, los lleven a centros de rehabilitación o cosas así, y te lo digo, porque también tengo una hija normal, en sus años de escolaridad no me tocó ver ninguna salida de ese tipo.

No nos enseñan a convivir con personas con discapacidad, a mi parecer, las personas con dinero, son mejores educadas, son más humanitarias, que las personas que van a escuelas de gobierno.

Antes de que empezará la pandemia, el actor Roberto Palazuelos, llevó a mis hijos y a sus compañeros a Cancún, ya que el tiene hoteles, nos brindó mucho su apoyo, porque los dueños de la escuela, "Corazón con Fausto", tuvieron la suerte de contactarse con él, para que los apoyará.

Es una magnífica persona, porque a pesar de que tiene mucho dinero, pues sin problema los ayudó.

KL: ¿Cómo están viviendo ante la pandemia? ¿Siguen trabajando?

AG: Sí, gracias a Dios no nos ha faltado el trabajo, pues como trabajo como vigilante en una privada, se requiere de mis servicios y como no estoy en contacto con mis patronos , eso me ayuda a que no me descansen.

A mí esposa, al comienzo de la pandemia, sí la descansaron, a sus patronos les entró miedo, no se querían contagiar, como ella tiene que usar transporte público para poder llegar a su empleo, sus jefes la descansaron como dos meses, pero le pagaban, no al cien por ciento, le daban como tres terceras partes de su salario.

KL: ¿Mauricio y Edgar van a la escuela durante la pandemia?

AG: Al comienzo de la pandemia, su actual escuela cerró, y ellos se quedaron en casa, los cuidaba su hermana en lo que nosotros íbamos a trabajar.

KL: ¿Tomaban clases en línea?

AG: No, no había la posibilidad, porque en primera, ellos son muy distraídos, no prestan atención, con cualquier cosa se distraen; en segunda no había nadie que los apoyará en sus clases, porque su hermana los cuidaba a los dos en lo que nosotros íbamos a trabajar, y no podía con ambos, debe estar atenta en todo lo que hagan, si no se pueden lastimar, porque también son traviesos; y por último, no contamos con computadora para poder tomar las clases, tampoco con internet, porque lo fuimos a contratar, pero como todo mundo tenía que tener en sus casas (precisamente para tomar clases en línea), pues estaban saturados, me decían que, tenía que ir a Telmex por el módem, pero pasó un buen rato para poder ir por él, aunque contábamos con celular, pero no nos alcanzaban los datos para tomar clases en línea, optamos por no tomarlas.

Pero de todos modos aunque ellos no iban a la escuela, seguíamos pagando la colegiatura, se atravesó el mes de diciembre y pues tuvimos que dar dinero para los aguinaldos de los profesores, dimos 3 mil pesos, para que no se perdiera por completo la escuela, porque nos comentaba el director que, muchos papás se quedaron sin empleo o los descansaron, pero no les daban su sueldo completo, apelaban los papás que no les alcanzaba para cubrir esa necesidad.

Por lo mismo de la pandemia, nos pidió apoyo para que tuvieran fondos para pagar a los profesores, también hacíamos el esfuerzo para cubrirla.

Entrando el año, tomó la decisión la escuela de abrir sus puertas, para que los niños no se estancaran más, pero sí tienen todas las medidas sanitarias, para evitar cualquier contagio.

KL: ¿Alguno de ustedes se ha contagiado de covid-19?

AG: Sí, en diciembre mi esposa y yo nos contagiamos, pero gracias a dios fuimos los únicos que salimos positivos. Pero desgraciadamente no nos pudimos aislar por completo, porque mis hijos nos necesitan al cien por ciento, ya que nosotros les damos de comer, pero ya un caso especial Mauricio lo tenemos que parar, acostar, al igual que, lo llevamos al baño, ellos dependen mucho de nosotros. Pero mi esposa salió muy rápido de la enfermedad, yo tardé más tiempo en recuperarme, hasta la fecha, aún hago ejercicios para fortalecer mis pulmones, porque me quedaron secuelas, yb me queda claro, a los hombres les da más fuerte que a las mujeres, bueno en nuestro casa así fue.

KL: ¿ Conservaron su trabajo?

AG: Sí, mis patrones fueron accesibles, porque no estoy directamente en una corporación de vigilantes, sino que estoy en trato directo con el administrador del condominio. Ellos entendieron que no me podía quedar sin trabajo, me brindaron su apoyo, más que nada también conocen mi situación y la de mis hijos igual en el trabajo de mi esposa lo comprendieron, nos ayudaron con los gastos durante nuestras cuarentena. Porque los medicamentos son muy costosos, ya que, según

son de prueba, nos mandaron 15 inyecciones para cada uno, su costo de ellas era de 1 mil 800 pesos, imagínate cuánto nos gastamos, fue una situación demasiado preocupante, porque teníamos miedo por mis hijos, ya que ellos son más vulnerables.

KL: ¿ Mauricio y Edgar se contagiaron de covid?

AG: No, gracias a Dios no, porque tratamos de usar cubre bocas, sanitizar con cloro, y aunque ellos no saben estar con cubre bocas, tratamos de que se los pusiera, pero no lo logramos, ellos no saben lavarse las manos por sí mismos, ni echarse gel, ni mucho menos usar sanitizante, tampoco saben guardar sana distancia, son muy sociables, pues quieren saludar a todos, pero como todo se chupan, debemos estar abusados en todo momento.

Anexo 2. Entrevista a Nayeli Nonato

Día de la entrevista: domingo 25 de abril del 2021

Horario: 14: 00 y finalizó a 15 hrs.

Nombre del entrevistado: Nayeli Nonato (NN)

Entrevistadora: Karen Lobato (KL)

Se entrevistó a Nayeli Nonato, se utilizó otro nombre, porque quiso la entrevistada que su nombre fuera anónimo.

La entrevista se realizó el 25 de abril del 2021, a las 14 hrs y finalizó a las 15:09 hrs; fue por vía Facebook.

Karen Lobato (KL): ¡Hola Nayeli! ¿Cómo te encuentras?

Nayeli Nonato (NN): ¡ Hola Karen! Muy bien ¿y tú?

KL: Bien gracias. Te comento brevemente: estoy en el último trimestre de la carrera de sociología, y para poder concluir mis estudios, me pide la institución una breve investigación, así que, estoy comparando dos casos muy particulares, saber cuál es el acceso que tienen los niños a la educación, con y sin discapacidad.

De antemano te agradezco que me hayas hecho un espacio, para poder entrevistarte.

NN: Lo hago con todo gusto, pero te puedo pedir un favor, ¿podrías ocultar mi identidad? Así como en la televisión, que les tapan la cara con una mancha negra, cuando entrevistan a la gente y no quieren que salga su cara, ¡Jajajajaja! Es que soy tímida.

KL: Sí, no te preocupes, solo aparecerá tu nombre, pero pondré otro, no quiero que te sientas incómoda o algo por el estilo.

NN: Gracias.

KL: ¿Cuántos años tienes?

NN: Tengo 14 años.

KL: Actualmente , ¿ Qué estás estudiando?

NN: Estoy en 3ro de secundaria, estoy a punto de terminar mi escuela, que emoción.

KL: Me podrías contar cómo era estudiar antes de la pandemia.

NN: Sí, pues antes que empezará la cuarentena, me gustaba más la escuela. Para empezar, porque me bañaba más seguido, ¡ Jajaja! A veces los memes que salen en *facebook* son verdad, ¡ Jajajaja! Pues me da mucha hueva bañarme.

¡Ah! Pero eso no quieres que te cuente, verdad. Cuando iba a la escuela, me levantaba más temprano. Porque entraba a la escuela a las 6:45 AM y salía a las 3:30 PM. Y veo que era una exploración por el tiempo que nos daban.

Antes de la cuarentena, estaba a punto de salir de 2° de secundaria.

KL: ¿ Cuántas clases tenías al día?

NN: Eran 8 o a veces 9, ya que las últimas horas a veces recordaban el tiempo para poder domar materias.

KL: Normalmente,¿ Cuántas horas duraban tus clases?

NN: Pues 50 min, pero ya las últimas eran de 40 min, para que nos alcanzaran más clases.

KL: ¿ Tus profesores siempre asistían?

NN: A veces, porque los profesores no asistían con regularidad, y nos mandaban a un suplente o luego el perfecto solo nos cuidaba, nos daba trabajo , para que los realizáramos durante el tiempo que no teníamos maestro.

KL: ¿ Cuánto tiempo dejaste de tener a un profesor?

NN: Pues el profesor de geografía solo apareció al inicio, y no lo volvimos a ver, solo fue un bimestre. Pero nos aprobó a todos.

KL: ¿ De qué materia faltaba más tu profesor?

NN: Pues física, química y geografía. Me pasó algo muy curioso con el profesor de física, porque antes de la pandemia dejó de ir ese maestro, porque se robó el dinero de la cooperativa, bueno eso fue lo que nos dijo el perfecto.

La maestra de química, era una persona muy viejita, no se le entendía, solo nos ponía a investigar, pero no hacíamos prácticas ni nada.

Y pues el de geografía solo nos puso a exponer, teníamos que escribir todas las exposiciones de mi compañeros, y eso lo tomaba como actividades, pero desaparecía, cada bimestre nos ponía 7 de calificación, no hacíamos nada, las compañeras que se ponían a platicar con él, les ponía 9 de calificación.. mi papá nunca me creía, me regañaba, porque no pasaba de 7. Por último, se enfermó del corazón y ya no apareció, bueno al menos eso fue lo que nos dijeron.

KL: ¿ Tú ibas con regularidad a la escuela?

NN: No, la verdad no.

KL: ¿ Por qué?

NN: Es que me enfermaba mucho, porque soy alérgica al polvo, al pelo del gato.

KL: ¿ Eso afectó tus estudios?

NN: Al principio sí, pero después mis papás hablaron con los profesores, para exponer mi problema, pero antes de la pandemia ya iba seguido.

KL: Antes de la pandemia, tuviste impedimento para ir a la escuela?

NN: Pues solo cuando llovía mi mamá no me llevaba, por lo mismo de mis padecimientos, no quería que me enfermara.

KL: ¿ Tus padres, a qué se dedican?

NN: Mi padre es carpintero, mi mamá limpia casas, a veces vende ropa.

KL: ¿ Cuántos hermanos tienes?

NN: Somos 4, tengo dos hermanos y una hermana. Mi hermano mayor tiene 25 años, el que le sigue tiene 18, mi hermana 16 y yo voy a cumplir 15.

KL: ¿ Todos estudian?

NN: El mayor ya no, porque mi mamá cuando él estudiaba se lastimó un pie, dejó de trabajar, entonces, mi hermano mayor tuvo que buscar empleo para ayudarnos, porque mi papá no vive con nosotros, solo nos da nuestros domingos y se va. No nos da mucho 50 pesos. Pero no nos alcanzaba para comer, bueno sí, pero no con una comida muy buena, esos días la pasamos mal, pero mi papá nos dijo que, no nos podía ayudar mucho, porque él ya tiene otra familia y más hijos. Pero mis tíos, hermanos de mi mamá nos apoyaron, nos daban despensa, comida ya hecha.

También mi hermano menor tuvo que, trabajar, bueno como estudiaba, sacaba la basura de los vecinos y le pagaban por hacerlo, no le daban mucho, pero nos alcanzó para comprarle unos medicamentos, porque también se quemó la panza con agua hirviendo, esas heridas le duraron, no me acuerdo cuánto tiempo, pero no le sanaban.

Mi hermana y yo nos quedamos en la casa para cuidarla, a veces nos rolabamos los días de ir a la escuela, más que nada para que mi mamá no estuviese sola y se fuera a caer de nuevo.

Por esa situación, casi mi hermana y yo podíamos perder el ciclo escolar. Pero no fue así, porque le echamos muchas ganas, pedíamos la tarea, las enviamos con mis amigos, hasta sus mamás venían a mi casa para poder llevar las tarea a la escuela.

La mayoría de lo profesores se portaron buena onda, porque accedieron a que entregáramos las tareas así.

KL: ¿ Alguna vez sufriste discriminación por parte de un docente o de un compañero?

NN: Creo que no, bueno pero me surgió una duda, ¿ Qué la discriminación?

KL: ¡Ah! Pues es cuando una persona en este caso el docente o un compañero, te haya dicho una mala palabra por tu tono de piel o por tu sexo, también excluirte en una actividad donde querías participar, y no te dejaron, por los mismos motivos, también por tus creencias, ya sea por tu religión.

¿Me di a entender?

NN: Creo que, sí entendí, pues en la escuela no he sufrido nada de malos tratos, ni mucho menos *bullying*, porque mis compañeros y profesores nos tratan con respeto, aunque los profesores tienen consentidos, y en ocasiones les dan preferencia, pues ya ves, cuando íbamos a concluir 2° el profesor de geografía les puso mejor calificación que a la gran mayoría, pero ahorita que estamos en línea el trato es igual, bueno como cambiamos de profesores, y a veces tenemos las cámaras apagadas y no hay tratos tan cercanos, solo tomamos clase y no se puede pláticas con los profes, así como mucho tiempo, tal vez eso influya a que ya no hay tantos preferidos.

Pero en mi casa, mi mamá prefiere a mi hermana, cuando éramos niñas mi mamá nos vestía iguales, pero ahorita que estamos ya grandes, me distingue mucho, porque a ella la lleva a vender y a mí no, también andan comprando y rara la vez me llevan. A ella la eleva mucho, porque como quedó en una prepa, ya es lo máximo para ella. Por eso le estoy echando muchas ganas para que quede.

KL: ¿ Cómo es tomar clases en línea?

NN: Mis clases empiezan a las 8:30 am, me levanto y me pongo mi uniforme, bueno solo la chazarilla, la falda no me la pongo, porque pues no me ven lo de abajo, también desayuno, para que no me duerma en las clases, porque figúrate que, cuando encuentro un lugar muy cómodo me acurruco y me duermo, pero es un sueño muy pesado, hasta mi mamá tiene que estar al pendiente de mí para que no me duerma, cuando íbamos a la escuela, eso no pasaba, tenía a los profesores en frente, y me controlaba.

Nos dan 15 min en cada clase, lo ocupo para ir al baño, para descansar un poco la espalda.

KL: ¿Tienes clases todos los días?

NN: No solo, solo lunes , martes y jueves, pedo aunque son pocos días, me dejan muchísima tarea.

KL: Y te dijeron, ¿por qué te disminuyeron los días de clases, al igual que las horas?

NN: No, pero supongo que, porque tienen más salones ,¡ Jajajaja!

KL: ¿Cuál es la plataforma que usas para subir tus trabajos?

NN: Pues uso classroom o a veces correo electrónico.

KL: ¿Se te ha dificultado trabajar en línea?

NN: Sí, porque no conocía la aplicación y pues no llevamos clases de computación, cuando nos dejaban tareas íbamos a un internet y el chavo nos ayudaba.

KL: ¿ Tienes clases de computación?

NN: No, solo tenemos música, teatro. Pero pienso que nos serviría mucho que tuviéramos clases, porque así se nos facilitaría las clases en línea.

KL: ¿Te ha servido la educación por televisión?

NN: Sí.

KL: ¿Por qué?

NN: Porque he reforzado las materia de inglés, química, español, inglés y música, porque a veces no le entiendo a mis profes, ahí trato de reforzar lo que no he aprendido, y más porque ya casi presento mi examen para la prepa y quiero quedar en la prepa 5 o 1, porque mi hermana se quedó en la prepa 5 también yo quiero.

KL: ¿Algún familiar se ha contagiado de covid-19?

NN: No, bueno solo lejanos, aunque yo me llevé un susto muy grande, pues había ido a una fiesta, y cuando regresé a mi casa sentía dolor de cuerpo, me dio temperatura, así como si tuviera gripa, entonces a otro día no me podía levantar, mi mamá me llevó a hacerme la prueba de covid, también mis hermanos se la hicieron, pero salimos negativos.

Mi hermano mayor nos decía que, eso no existía, mi mamá le hace mucho caso a él, y realmente no usábamos cubrebocas, mi mamá nos llevaba a fiestas, como nos gustan mucho y más porque eran las fiestas de XV años de las amigas de mi hermana. Pero después del susto que llevamos, nos empezamos a cuidar, ya usamos cubrebocas, y tratamos de salir menos.

También salgo con mis amigos, pero uso cubrebocas, la verdad sí me espante.

Anexo 3. Entrevista a la señora Jenny Suárez

Día de la entrevista :Jueves 29 de abril del 2021

Horario: 18:30 y finalizó 20:39 hrs.

Nombre del entrevistado: Jenny Suárez (JS)

Entrevistadora: Karen Lobato (KL)

La entrevista se realizó por vía WhatsApp, ella es la mamá de Julissa Contreras.

Karen Lobato (KL): Buenas tardes señora, gracias por aceptarme la entrevista. Le comento brevemente, estoy a punto de egresar de la licenciatura de sociología, y para poder concluir mis estudios, me piden una breve investigación, sobre el acceso a la educación con personas con y sin discapacidad.

Ahora bien, me gustaría saber: ¿cómo se llama su hija y cuál es su padecimiento o discapacidad?

Jenny Suárez (JS): ¡Hola Karen! No hay nada que agradecer, con gusto te ayudo a tu investigación, también me llama la atención que, hables o estudies la discapacidad, aunque supongo que, la psicología estudia siempre las cosas del cerebro y esas cosas.

Pues mi hija se llama Julissa Contreras Suárez; su discapacidad se llama, síndrome de lesión 1P 36, es una lesión cromosómica en el brazo corto de cromosoma.

KL: Estudiaré la discapacidad desde un aspecto social, porque sociología, no psicología, pero no se preocupe, a veces se confunden, le explicaría lo que es sociología, pero a veces no hay una definición como tal que me convenza para explicar o me de a entender. Pero continuemos con la entrevista.

¿ Cuántos años tiene su hija?

JS: Tiene 7 años, pero en junio cumple 8 años..

KL: ¿ Ella nació con esa discapacidad?

JS: Al principio no sabíamos que ella tenía ese síndrome, pues nació como una niña normal, pero la lleve a estimulación temprana, porque cuando ella tenía un año y medio, no hacía las cosas que un niño a su edad hacia, entonces con las terapias no evolucionaba, y fue cuando su pediatra me dijo que, le tenían que hacer un estudio para saber por qué no hacía cosas de su edad, entonces le realizaron un estudio llamado FISH y un cariotipo. Y ahí arrojó lo del cromosomas, a qué me refiero, un cromosoma estaba fracturado, le faltó una pedazo muy, pero muy pequeño, al menos eso fue lo que nos dijo los genetistas del INP.

El que fue portador de ese padecimiento fue su padre, él le pasó una translocación 1-7, a qué me refiero con eso, me explicaron los doctores que, su papá tiene los cromosomas , tiene todos, pero están invertidos, y eso fue el causante. A ella le faltó un brazo de su cromosomas (así fue como me lo explicaron), existen dos brazos, uno corto uno largo, en el brazo corto a ella le falta un pedazo, y eso hizo que, perdiera infamación, y le causará un retraso psicomotor hipotonía (se le dificulta caminar, sostener su tronco) en términos generales, ella estaba aguadita de sus extremidades. Y el retraso psicomotor, pues no puede hablar, no puede caminar por sí sola.

Primero me dijeron antes de que le hicieran el estudio que, ella había nacido de ocho meses, fue lo que le llevo a tener su discapacidad, sin embargo ya con los estudios a profundidad, tanto a ella como a nosotros, no fue así, sino que su papá fue el portador de ese padecimiento, también me dijeron que, es un síndrome que no está muy mencionado, es raro, de hecho hasta a mis cuñados les hicieron estudios para ver si, alguno de ellos también sería portador de ese gen, pero el único portador fue mi esposo.

KL: ¿Es hija única?

JS. Sí, por el momento, porque apenas estoy esperando otro bebé, tengo 7 meses de embarazo, pero los genetistas nos dijeron que, ese síndrome pasa uno en un millón, está bebé no podría salir con lo mismo, sin embargo le hicimos una prueba para que nos agarrara en curva, por los menos para saber y estar preparados y tomar acciones en dado caso. Pero los resultados arrojaron que no, el bebé viene bien.

KL. Antes de la pandemia , ella estudiaba?

JS: Ella antes iba a la Instituto Nacional de Pediatría, ahí la atendían tanto en su rehabilitación y tratamientos, después metimos la solicitud para el CRIT de Iztapalapa, y sí fue aceptada. En el INP eran buenos, pero ya en el CRIT avanzó más, pues ella no camina, camina pero con ayuda de nosotros. Debido a que no puede hacer lo que los demás niños hacen (caminar, hablar, ir al baño por sí mismos, ella usa pañal) me da miedo que ella entre a la escuela.

El trabajador social del CRIT me estaba aconsejando para que ella fuera a la escuela, hasta de hecho fue hablar con todo mi familia (hermanas, papás, cuñados, suegros) para que me hicieran entender lo importante que es para Julissa interactuar con los niños, con otras personas que no son la familia. Pero mis miedos han podido más que, las ganas de que ella fuera a la escuela.

Pero la misma institución me estaba obligando a que ella fuera, pues de hecho, hasta el trabajador social me quería imponer eso, hasta un día me amenazó, me dijo que, si no la inscribía a la escuela, él me acusaría por quitarle ese derecho que tiene Julissa de educarse.

Al principio como te repito, me daba miedo, como es hija única, pues me daba más miedo de los normal, pues no sé sabe valer por ella misma, ella come si yo le doy y camina con mi ayuda. Y como el trabajador social estaba portando muy exigente, aunque después comprendí que, él no puedo y no debe amedrentar, pero sí me ayudó.

Pues el primer paso que di fue el de que tomará asesoramiento pedagógico, para poder ingresar a la escuela.

KL: ¿En qué consiste ese taller , o es una terapia?

JS: Pues es como un taller, ahí hay pedagogas que les dan clases a los niños, para que ellos vayan familiarizando con un salón de clases, iba tres veces por semana.

KL: ¿ Cuántas horas tomaba el taller?

JS: Iba tres horas, junto con ella iba otros tres niños, eran pocas para que les pusieran más atención. Y sí, porque las mamás estábamos a fuera del salón de clases, había una ventana para poder ver lo que ellos hacían, pero claro, ellos no nos veían.

KL: Y el miedo por llevar Julissa a la escuela disminuyó al ver cómo se portaba en clases

JS: Pues el miedo aún lo tengo, es que no sé cómo explicarte lo que siento, es que yo para ella quiero lo mejor, me da miedo que sufra alguna violencia por parte de sus compañeros y también por las maestras, como ella no sabe hablar, ni mucho menos expresarse o más bien no sabe distinguir entre lo que está bien o mal, por eso es el miedo, por las cosas malas ella no sepa defenderse.

Tantos casos de violencia que han salido en las noticias, pues también me hacen ruido, no solo porque no quiera que vaya, sino pues me tengo que quitar el miedo.

Pero justo antes de la pandemia ya había decidido que, ella iba a ir a la escuela, aunque yo me la pasaré dentro de la escuela con ella.

KL: Entonces, ¿ la iba a meter a la escuela, en un CAM o en una con niños sin discapacidad?

JS: Antes de la pandemia, mi trabajo social me recomendó que fuera a ver un CAM, y en efecto fui a verlos, pero no me convenció del todo, nos dieron un recorrido por el lugar, y pude notar que, muchos niños en un solo salón, y en la hora del recreo, sacaban a los niños que podían caminar o al menos andar en andadera, pero a los niños que no se pueden mover, los dejaban dentro del salón, a mi pensar eso es una bajeza, pues ellos también sienten.

KL: ¿Pero notó que un profesor los vigilará o solo estaban ellos?

JS: No te podría asegurar que no los cuiden, pero al menos en ese instante cuando me enseñaron el aula, no había ningún maestro a cargo, hasta las personas que

me daban el recorrido no supieron qué decir, solo le dijeron : “Irmita seguramente fue al baño.” Y eso no me dio buena espina.

Ellos me aseguraron que, si mi hija no podía caminar sola, ellos le prestaría una andadera, para que pudiera caminar por sí misma. Aunque me la pintaron bonito, mi hija tiene retraso psicomotor moderado, entonces le comenté a mi trabajador social lo que había pasado.

Él me dijo que, entonces debería de ir a una escuela para niños normales, de hecho me ilustró cómo debería de pedir un lugar para ella. También me dio como un tipo reglamento por parte del CRIT, donde vienen sus derechos, y pues los leí y me los aprendí. Más que nada para que peleará los derechos de mi hija, en dado caso de que se pusieran pesados.

Para que ella entrará a la escuela o más bien para que se fuera adaptando, tenía que ir a un preescolar, ya que no había convivido con niños.

Entonces, por mi casa hay un preescolar que no está tan lejos, pero es para las personas que trabajan en el ejército, mi elección fue ése, porque es seguro y tiene muchos filtros para poder ingresar y salir, ya que está dentro de una unidad donde viven muchos militares, sardos.

Bueno para no hacerte el cuento largo, la que cuida la entrada del preescolar no le dejaba ingresar, me decía que, la directora estaba en una junta, con la encargada de la zona de las escuelas creo que, se llama inspectora.

Y como el trabajador social me había instruido bien, pues exiji hablar con ambas, la verdad hasta me temblaban las piernas, pero lo logré, pues ambas me atendieron.

Les expliqué todo lo que tenía pensado hacer con Julissa, entonces como ella ya pasó la edad que tiene que cursar el kinder, según ellas, tenía que hacer una carta explicando el por qué tenía que cursar el kinder, porque automáticamente ella iba a ingresar al lugar que pertenece, me parece que, en 2 grado.

La inspectora de zona me iba a buscar un lugar donde pudiera entrar, pero me condicionaron, porque me dijeron que, debía tener mi niña una silla de ruedas, para que pudiera tomar sus clases.

Pero ella sí puede caminar con ayuda mía. Pero como ya está casi era la mitad el ciclo escolar, nos agarro la pandemia, y pues ya no se pudo incorporar está Julissa.

KL: ¿Toma terapias en línea como en su taller de pedagogía?

JS: Pues entrando el año el CRIT abrió sus puertas, pero no la llevo, por lo mismo de mi embarazo, y como no tenemos carro para ir, se me hace muy complicado, igual porque la tengo que cargar para llevarla a terapias. Entonces el CRIT me dio la opción de no ir y tomar pláticas por línea, porque ella no presta atención para que le den clases por así decirlo.

KL: ¿A qué se dedican?

JS: Pues yo no trabajo, porque mi niña requiere de muchos cuidados, pero mi esposo sí, él es ingeniero mecánico, pero no automotriz, porque todos modos se confunden y antes que me preguntes, mejor te lo digo antes , ¡ Jajaja!...

KL: ¿Alguno de ustedes se ha contagiado de covid-19?

JS: Sí, mi esposo y yo. Gracias a Dios mi hija no, primero mi esposo se contagio, pero él se fue un tiempo con su mamá. Mis hermanas, papás y yo, nos hicimos la prueba inmediatamente, y pues salimos negativos. Pero como me estoy tratando en el IMPER, cuando me iban a ingresar, ellos me hacen la prueba del covid-19, y pues salí positiva, fue una experiencia muy horrible, sentí que me caía agua hirviendo cuando me dijeron.

Como viví con mis papás y hermanas, nuevamente se fueron hacer la prueba todos, pero solo yo salí positiva, y me tuve que aislar, mi hija se tuvo que quedar con mi familia.

Anexo 4. Entrevista a la señora Sandra Ortiz.

Día de la entrevista : lunes 3 de mayo 2021 Horario: 20:15 y finalizó aproximadamente a las 22 hrs.

Nombre del entrevistado: Sandra Ortiz (SO)

Entrevistadora: Karen Lobato (KL)

La entrevista se realizó a la señora Sandra Ortiz, porque su hija no me tuvo la confianza para hablar, pero también estuvo presente y ella corroboraba la información de la señora Sandra. La entrevista se realizó por vía Facebook.

KL: ¡Hola! Gracias regálame la entrevista. Les comento brevemente, estoy realizando un trabajo de investigación sobre cómo tienen y tuvieron acceso a la educación antes de la pandemia, al igual que, en ella.

SO: Buenas noches, una disculpa que Valeria no te haya dado la entrevista, pero es medio huraña, ya sabes cómo son los niños de estos tiempos. ¡ Jajajaja!

KL: No te preocupes, lo intentamos, es lo que cuenta, pero cuéntame, ¿ Cómo se llama tu hija , cuántos años tiene?

SO: Eso sí, se hizo lo que se pudo, pero aquí está a mi lado para que me desmienta si te miento. Ella se llama: Valeria Ortiz, tiene 9 años con 3 meses.

KL:¿ Actualmente está estudiando?

SO: Sí.

KL: ¿ Qué estudia?

SO: La primaria, está en 3ro de primaria.

KL: ¿ En qué turno?

SO: Está en el matutino, era jornada ampliada de 7:30 am a 14:30pm.

KL: ¿ Le gusta ir a la escuela?

SO: Sí, porque le gustaba convivir con sus amigos y le gustaba mucho lo que le enseñaba la maestra.

KL: ¿Cómo le gusta tomar clase, presencial o en línea?

Observo, Valeria está junto a ella, se acerca a su oído para que me dijera la respuesta.

SO: Dice que, presencial, porque le enseñaba más tiempo la maestra y en línea son dos horas.

KL: Tuvo alguna dificultad para ir a la escuela ¿ Ya sea económicamente, porque no tenía maestras o maestros.

SO: No, ninguna dificultad, solo que es floja y no se quería parar temprano. Presencialmente.

KL: ¿Cuántas horas iba presencial?

SO: Siete.

KL: ¿Cuántas horas toma clases en línea?

SO: Con su maestra titular es de lunes, martes, jueves, viernes de 10:30 am a 12:30 pm, el miércoles solo media hora toman, porque empieza la de educación física, ésa es de 10:30 am a 11:00 am; con la maestra de inglés es el martes de 9:00 am a 10:00pm; Con el maestro de educación física lo ven el miércoles, de 11:00pm a 12:00 pm.

KL: Cuando empezó la pandemia, ¿tuvieron dificultades para conectarse o ponerse de acuerdo con los profesores?

SO: No hubo tanto problema, porque la maestra manejo hojas para que ellos resolvieran, fue así hasta que terminó el ciclo, pero ya con la nuevas normas del siguiente ciclo lo tenía que ver en tele y hacer resumen o al otro día conectarse con la maestra, porque diario lo hacen y lo que no le parece a Valeria que luego quiere contestar y la maestra no le hacía caso y pues eso a ella si le molestaba y ya no quería participar, hoy hasta que le dije a la maestra y fue entonces que ya la toma en cuenta, pero en cada clase se ve cuáles son los consentidos de la maestra, porque siempre los menciona.

KL: Tú crees que la tv sea una buena opción de enseñanza?

SO: De los programas que puso la SEP, hay muy buenos inclusive la maestra trabaja con lo que vieron un día antes. Pero en eso programas hay que tener cuidado que los vean los niños, porque te descuidan y ya andan en otro canal viendo caricaturas.

KL: ¿Los profesores asistían con regularidad?

SO: Ella lleva inglés, y ahí sí fue problema, porque la maestra se basa en proyectos y como yo no sé hablarlo y ni le entiendo tuvimos que buscar una chica que les ayudará.

KL: ¿ Tiene clases de computación?

SO: No tiene.

KL: ¿ Tenían antes de la pandemia la tablet?

SO: No, tenía un celular donde veía videos, pero ya era obsoleto y no le sirvió para esas , así que, le tuvimos que comprar una.

KL: ¿ Tenían internet o por datos o banda ancha?

SO: Internet y procuramos pagar puntual para que no le falle, creo que, como papás hemos buscado todos los medios para poder darle las bases y que no haya excusa de que no tengo internet ni tablet o computadora, para que no lo haga, desde, hasta lápices, procuramos que, no les falle.

KL: ¿ Han gastado mucho en cosas de la escuela?

SO: Pues ahorita, no al inicio de clases te dan tu lista de útiles y pues la surtimos toda, pero no ocuparon muchas cosas, cosas que esperamos le sirvan para el siguiente ciclo.

KL: ¿ Pagan cuota?

SO: No, desde que inicio no pagamos.

KL: ¿ Tiene clases de computación Valeria?

SO: No, solo de inglés.

KL: ¿ Le ha causado conflicto utilizar las plataformas?

SO: Es difícil, yo tampoco sabía , la maestra en ese aspecto de cada aplicación que iba a utilizar, siempre nos mandaba como un vídeo para poder usar la aplicación.

Valeria aprendió, porque es muy, sabe sus horarios de cada clase y se mete, le compramos una tablet.

KL:¿ Por dónde toma clase?

SO: Por scarm y por meet, pero a veces falla mucho la conexión.

KL: ¿La escuela es de gobierno o privada?

SO: Pues es de gobierno.

KL: ¿cómo se siente Valeria con las clases en línea Frustrada , estresada ,etc?

SO: Dice que, ambas, porque luego no le entiende y como yo no estoy con ella, no le puedo ayudar al 100 y termino regañando, porque no pone atención.

En el momento lo sabe y te contesta bien, pero ya para la tarde no se acuerda., ella ya se sabía las tablas de multiplicar y ahora se las preguntas y ni se acuerda.

KL: ¿Comparando las tareas del antes de la pandemia y después de ella, quién tiene mayor carga?

SO: Tiene igual tarea, solo la diferencia es, de que la maestra nos mandó aplicaciones, una es para lecturas donde vienen cuestionarios que tienen que resolver, y ellos escriben un pequeño resumen de lo que leyeron, esa se llama commonLit y otra aplicación es, quizziz donde vienen preguntas del tema que vieron en la clase, y es muy fácil, porque vienen tres repuestas y ellos seleccionan la correcta.

También tienen otra aplicación que se llama: jamboard es para resolver ecuaciones o de ciencias naturales .

Code.org es igual para ecuaciones (todo relacionado con las matemáticas); hay otra, se llama Khan academy, igual para matemáticas, éstas dos últimas son, opcionales no hay problema si no las hacen, pero les sirve mucho es puro cálculo mental.

Su actual maestra es más tecnológica , que la anterior.

KL: Tú crees que, con la enseñanza en línea hay retroceso, en lugar de ir avanzado?

SO: Yo siento que sí, de alguna manera están estancando a los niños al momento lo ven y avanzan, pero después lo olvidan, porque uno como padre desafortunadamente no puede estar uno con ellos por el trabajo.

KL: ¿ A qué se dedican?

SO: Somos floricultores, tenemos un puesto de planta en el deportivo de Xochimilco.

KL: Antes de la pandemia, ¿sufrió discriminación por parte de la profesora o sus compañeros?

SO. Yo siempre le preguntaba, sí tuvo un percance con una niña, no le regreso sus tijeras y siempre se las pedía ella, hasta que le dije que se las dejara, no iba entender la niña y como la niña era de cuarto y Vale iba en segundo ya te imaginarás. Ése fue el primero, pero después un niño de su salón le puso un cuchillo en la garganta, imagínate que sentí cuando le contó.

Cuando sale de la escuela, siempre le preguntó, qué hiciste durante el tiempo de clases o en el recreo, ella tiene la confianza de decirme todo, con santo y seña. Ese día íbamos caminando hacia la casa , ya que no está tan lejos la escuela de la casa, y le gusté, ¿ Vale, cómo te fue, te comiste tu torta?, me dijo que sí, pero iba pensativa y le dije, ¿qué tienes Vale? Y se paró (eso nunca se me va a olvidar) me agarró de la cara y me dijo : mamá no te vayas a asustar, yo estoy bien, pero es que Rodolfo(compañero de su salón) me puso un cuchillo en el cuello. Y sabes qué me dijo mamá, te vas a morir.

Ese instante me quedé fría, me dio un escalofríos que me recorrió todo el cuerpo, en la mente me pasó lo peor. Me dijo que, la profesora se había esperado unos segundos para poder reaccionar, está Valeria era de las primeras en llegar, y me comentó que, estaban otros dos compañeros y la maestra. Pero gracias a Dios no le pasó nada.

KL: ¿Interpuso una demanda o qué hizo antes esa situación?

SO: Estábamos muy enojados mi esposo y yo, pero como trabaja limpiando una casa, antes de que pusiéramos el puesto de flores, pues era difícil que pudiera ir a reclamar a la escuela, y más porque mi esposo no tiene trabajo, y no podía pedir permiso, necesitábamos el dinero, yo solo iba a recogerla, en lo que mi marido hacía la comida. Del trabajo pasaba por ella, aunque a veces pues me quedaba más tiempo, porque mis patronos tenían comida , ocasiones salía hasta las 7 pm.

Fue Toño (mi esposo) a hablar con la directora, para contarle el suceso, sin embargo, no lo corrieron ni lo cambiaron de salón, porque supuestamente con el nuevo reglamento que tienen las escuela no lo pueden expulsar ni nada por el estilo, eso fue lo que le argumentaron a mi marido, solo que, iban hablar con sus papás para que lo llevarán a USAER (así le nombran cuando los mandan como regularizar con otros profesores a la biblioteca). Realmente estaba muy enojada, frustrada, al ver a mi hija o más bien imaginarme a mi hija en esa situación.

Fíjate que me amense, porque a mi sobrino solo por faltarle al respeto a una niña, la mamá de la niña levantó una acta en el MP.

KL: Valeria , ¿ aún quería ir a la escuela o de plano con esa situación ya no quiso ir?

SO. Como es una niña muy responsable, figurate, hasta en el kinder no le gustaba faltar, porque según ella no aprendía lo que debería, pero luego me costaba mucho trabajo despertarla, ¡ Jajajaja!

La profesora nos daba la opción de cambiarla de grupo, pero ella no quiso, en primera porque tenía a su amiga Gabina , y en segundo ,porque su maestra Sandra le tomó aprecio, y pues nos amenazó, me dijo: “ mamá si le cambias de salón, me voy a poner triste, y no voy a querer ir a la escuela, no me cambies, si Rodolfo me quiere pegar de nuevo, ahora sí me defiende.”

Al principio me dio miedo, pero a raíz de ése suceso, las profesoras de toda la escuela le empezaron a revisar las mochilas a las niños, pero no me dejó de preocupar.

KL: ¿ Alguno de ustedes se ha contagiado de covid-19?

SO: De aquí donde vivo ninguno , pero mi hermano mayor ya.

Anexo 5. Entrevista a Blanca Chaires

Día de la entrevista : lunes 10 de mayo 2021

Horario: 17 y finalizó aproximadamente a las 17:30 hrs.

Nombre del entrevistado: Blanca Chaires (BC)

Entrevistadora: Karen Lobato (KL)

La entrevista fue realizada por notas de voz a través de Whatsapp, las respuestas fueron continuas , pero la niña solo respondía lo esencial, no logré que me platicara más a detalle, pues era muy breve sus respuestas.

Karen Lobato(KL): ¡ Hola nena! Me llamo Karen, me gustaría saber , ¿cómo te llamas?

Blanca Chaires (BC): ¡Buenas tardes! Yo me llamo Blanca Chaires Parra.

KL: ¿Cuántos años tienes?

BC: Tengo 5 años

KL: ¿Vas a la escuela?

BC: Sí, voy a kinder, en el turno de la mañana, mi mamá me levanta muy temprano, bueno antes de que fuera a la escuela en la computadora.

Mi mamá dice que, se llama el kinder, CENDI Marisol.

KL: ¿En qué grado vas?

BC: Voy en 3ro de kínder. Mi profesora se llama Hortensia.

KL: ¿Cómo te gusta ir a la escuela, por la computadora o ver a tus compañeros?

BC: Ver a mis compañeros, es que puedo jugar con mis compañeros, en mi casa solo juego con mi hermana, pero a veces es aburrida, se la pasa viendo la televisión.

KL: ¿Sabes usar la computadora?

BC: No, solo el celular, las clases mi mamá pone los números y cuando trabaja, mi tía me ayuda.

KL: Cuando ibas a la escuela, ¿sabes cuántas horas ibas?

BC: Como 200. ¡ Ah! No, dice mi mamá que voy 9am a 4pm.

KL: Cuando empezó la pandemia, ¿Cuántas veces veías a tu maestra por la computadora?

BC: Una vez, era cuando estaba en Segundo de kínder.

KL: ¿ Cuánto tiempo?

BC: 30 minutos.

KL: Y ahorita que estás en 3ro de kínder, ¿cuántas veces la ves por la computadora a tu maestra?

BC: Tres veces por semana.

KL: ¿Cuánto tiempo?

BC: 40 minutos.

KL: ¿Tu escuela es grande o pequeña?

BC: Dice mi mamá que, solo hay tres grupos por grado. Y que son como 50 niños en toda la escuela.

KL: Me comentas que, vas en tercero de preescolar, ¿ Sabes leer y escribir o los números?

BC: Sí ,sé leer, sé las letras, también los números. La experiencia con la escuela ha sido muy buena, porque mi mamá nos inscribió ahí, porque iba Nat(hermana mayor), la atención de los maestros también es buena, porque somos muy pocos en el salón de clases. Los maestros enseñan muy bien, también siempre están en pláticas con los papis, para que participen en nuestras actividades .

Nos enseña de todo la maestra, nos cuida mucho cuando íbamos a la escuela, nos canta, nos cuenta cuentos, aunque a veces no le entiendo mucho algunos, pero me gusta, a veces nos deja tomar una siesta de 39 horas, después desayunamos, mi mamá me ponía frutas, sandwich de jamón con queso panela, sin mayonesa, porque no me gusta.

Salíamos al recreo, yo jugaba con Barbi, es mi mejor amiga, y también con Jonathan, él era amigo de Katia, pero se dejaron de hablar, porque en la quermes no se quiso casar con ella. Después me empezó hablar y ya en el recreo nos empezamos a juntar.

Pero a veces él se porta mal, les jala el pelo a las niñas, no le obedece a la *miss*, casi siempre va su mamá a trabajar con él,

KL: Blanca, ¿Cómo te portas en la escuela?

BC: Bien, mi mami ni papi van conmigo a trabajar, porque me porto bien. Mi mamá me da una manzana, bueno cuando íbamos a la escuela, porque estoy en casa y no se la puedo dar a la *miss*. A veces la extraño, porque está maestra, me cae bien, pero quiero más a la otra.

